

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los yanquis desean la Baja California

¿Apoyarán a Méjico las Repúblicas latinas?

Nuevas manifestaciones

Grupos.—Vivas y muertas.—La policía, im-
pasible.—Los comerciantes se aprovechan.
Cesantías.—El ministro de Inglaterra.

MEJICO. Siguen las manifestaciones, y la
agitación es enorme.

Grupos de gente del pueblo recorren las ca-
lladas dando muertas a los yanquis y vivas a
Méjico independiente.

Todas las banderas y escudos yanquis han
sido arrancados y pisoteados.

Las muestras de las tiendas cuyos letreros
están en inglés son apedreadas.

Los comerciantes, aprovechándose de la si-
tuación, han elevado el precio de los artículos
de primera necesidad.

Esto ha indignado mucho a Huerta, que ha
manifestado que si los comerciantes persisten
en su actitud, hará con ellos un escarmiento.

El saqueo de una joyería, perteneciente a
un yanqui, hecho ya comunicado, fué presen-
ciado por la Policía, que no intervino y dejó
hacer.

Esto ha aumentado la alarma de los súbditos
extranjeros.

El ministro de Inglaterra, que ha asumido
la representación de todas las colonias extran-
jeras residentes en Méjico, ha logrado que
Huerta mande 40 policías a la Embajada yanqui.

Han sido declarados cesantes todos los em-
pleados norteamericanos de ferrocarriles.

Los trenes que circulan por el distrito fede-
ral van escoltados por fuerzas de línea.

Muchos yanquis insisten en no abandonar
Méjico, porque temen ser asesinados en el via-
je a Veracruz.

El plan de campaña yanqui

Despacio y bien.—Primero bloqueo y luego
lo que se pueda.—Las operaciones en la
costa del Pacífico.—50.000 voluntarios.

WASHINGTON. El Presidente Wilson
ha declarado que es enemigo de precipitaciones.

Quiere que las cosas sean hechas despacio
y bien.

Desea someter a los mejicanos con el menor
derramamiento de sangre posible.

Ha celebrado largas conferencias con los
ministros de la Guerra y Marina.

Y en ella ha sido convenido un plan de
campaña cuyos detalles, naturalmente, son
ignorados, pero que los periódicos conocen en
sus líneas generales.

Ese plan es como sigue:

Simultáneamente, las fuerzas navales yan-
quis del Atlántico y del Pacífico comenzarán el
bloqueo de todo el litoral mejicano, desde Ma-
tamoros al cabo Catoche y al golfo de Hon-
duras, y desde San Diego a San Benito.

El almirante Doyle, jefe de la escuadra yan-
qui del Pacífico, ha recibido ya la orden de
salir con sus barcos de los apostaderos cali-
fornianos y de ocupar Mazatlan, Zacatula,
Acapulco y otros puertos de importancia.

Seguramente habrá bombardeos, desembar-
cos y combates reñidos, porque las guarnicio-
nes del litoral mejicano del Pacífico tienen or-
den de defenderse a todo trance.

La ocupación de Salina Cruz ha sorpren-
dido aquí mucho.

Ignórase qué buques han atacado ese puer-
to del Estado mejicano de Oaxaca.

Tal vez hayan sido destacados de la flotilla
yanqui que navegaba días pasados por el li-
toral de la Baja California.

Ayer votó el Senado una ley facultando al
Presidente Wilson para alistar en seguida
50.000 voluntarios.

Los disturbios de Méjico.

VERACRUZ. Se asegura que un hijo de
Huerta marchaba al frente de los manifestan-
tes cuando éstos derribaron la estatua de
Washington.

Se dice que fué él mismo quien colocó la
cuerda que sirvió para derribar la estatua.

Esta fué depositada a los pies de la de Be-
nito Juárez.

Los archivos americanos.

WASHINGTON. Al salir de Méjico el
representante diplomático de los Estados Uni-
dos no entregó los archivos a ningún repre-
sentante de las otras potencias.

Dice Wilson...

WASHINGTON. El Presidente Wilson
sigue declarando que los Estados Unidos no
hacen la guerra contra el pueblo de Méjico,
sino simplemente contra Huerta y sus parti-
darios.

Buenos oficios de Francia.

NUEVA YORK. Se asegura que Francia
ha propuesto sus buenos oficios para dar una
solución pacífica a la cuestión mejicana.

No se espera, sin embargo, que estos bu-
enos propósitos den fruto alguno.

Sigue el entusiasmo.

MEJICO. Continúa en aumento el entu-
siasmo patriótico del pueblo.

Ante el peligro de la guerra se han borrado
todas las diferencias de raza y de clase.

Los indios piden fusiles y ruegan ser admi-
nistrados para luchar contra los yanquis.

Por todas partes surgen manifestaciones
hostiles a los Estados Unidos y se dan gritos
contra Wilson.

Las casas de comercio y las fábricas dan
alientos a su personal.

Envalentonan a sus empleados y obreros
para que vayan a la guerra, y les prometen
sostener a sus familias mientras la campaña
dure.

Los zapatistas.

MEJICO. Los zapatistas siguen concen-
trándose en Puebla.

Carranza no está preso.

NUEVA YORK. Es completamente falsa
la noticia que ha circulado asegurando que
Carranza había sido apresado por el general
Villa.

Lo único cierto es que ambos generales han
quedado distanciados por completo.

Feretros y soldados.

WASHINGTON. Han sido embarcados
ya para Veracruz los 800 feretros pelidos
por el almirante Fletcher.

Tres regimientos de San Francisco, ó sea
unos 2.400 hombres, marcharán a unirse a
las fuerzas que manda el general Bless.

Yanquis y constitucionalistas.

WASHINGTON. Mr. Bryan ha celebra-
do una larga conferencia con los representa-
tes de los constitucionalistas.

Ha telegrafado de nuevo al general Car-
ranza especificando las intenciones del Go-
bierno de los Estados Unidos.

El «Condé».

VERACRUZ. Ha llegado a este puerto
el buque francés Condé.

¿Serán fusilados?

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que las
tropas federales han detenido en Piedra Blan-
ca a siete súbditos norteamericanos y un in-
glés.

Se asegura que cuatro de los yanquis se-
rán fusilados.

En Panamá.

PANAMA. Se han dado órdenes para que
las tropas de Panamá sean puestas en pie de
guerra.

Los aparatos telegráficos.

VERACRUZ. Los almirantes inglés y
yanqui han acordado reservarse seis horas
cada uno el uso de los aparatos de telegra-
fía sin hilos.

Las otras doce horas serán reservadas a
los comandantes de los buques de guerra de
las otras naciones.

De Nueva York

Jornada tranquila.—¿Irán antes los consti-
tucionalistas a Veracruz?

NUEVA YORK. La jornada de hoy ha
sido completamente tranquila.

Tampoco ha sido abundante en graves no-
ticias.

El conflicto continúa aún en período de pre-
paración.

De Galveston no salieron hoy nuevos en-
vios de tropas para Méjico.

Todos los telegramas acusan tranquilidad
completa.

La flota yanqui que se encuentra en Vera-
cruz sigue allí inmovilizada, porque carece ya
a bordo de fuerzas de desembarco.

En Tampico, contra lo que se sospechaba,
tampoco se ha intentado ninguna operación.

Créese ahora que los constitucionalistas de
Villa van a atacar inmediatamente aquella pla-
za, apoderándose de ella, y anticipándose a
los propósitos de los yanquis.

Como se ve, la actitud adoptada por Villa
hace que en lugar de ser dos sean tres los ban-
dos contendientes, y con esto ha venido a em-
brollar la ya embrolladísima cuestión.

El *Evening Post* anuncia hoy—sin que pue-
da decirse nada sobre la autenticidad de la
noticia—que el ministro mejicano Rojas ha
salido de Méjico para Veracruz con objeto de
emprender unas rápidas negociaciones con los
oficiales yanquis.

Los periódicos se muestran partidarios de
que las tropas yanquis continúen el avance.

Villa y Carranza

Un telegrama de Villa.—La actitud de los
constitucionalistas.

NUEVA YORK. El general Villa es ahora,
decididamente, el personaje que más gran-
de interés despierta.

Su conducta es el tema de todas las conver-
saciones.

Y han contribuido no poco a remover este
interés, además de la fuerza indudable que
Villa representa, las noticias contradictorias que
acercan de su actitud han sido telegrafadas.

Se dijo al principio que había sido nombra-
do generalísimo de los mejicanos del Norte
contra los yanquis, y luego resultó que se ha-
blaba completamente conforme con la conduc-
ta de los Estados Unidos.

Ayer se publicaron telegramas acogiendo
la sensacional noticia de que Villa, a conse-
cuencia de sus disonancias con Carranza,
había apresado a este general.

Hoy, el propio Villa se ha apresurado a te-
legrafiar a los periódicos norteamericanos en
esta forma:

«Es absolutamente falso que yo haya hecho
prisionero al general Carranza. Este se ha
trasladado a Matamoros. Me unen a él las
mejores relaciones.»

El traslado de Carranza a Matamoros ha
sido, indudablemente, la causa de haberse di-
cho que se hallaba prisionero de Villa.

Ambos generales—y sobre esto no cabe
duda alguna—están en desacuerdo respecto a
la conducta que deben adoptar frente al con-
flicto con los Estados Unidos.

En cuanto a la masa de los constitucio-
nalistas, el desacuerdo es grande también.

Unos se niegan a dar al olvido su odio a
Huerta y simpatizan con los yanquis porque
van a castigar al «pollino borracho», como
Villa le llama.

Otros, por el contrario, ante la incursión
de los norteamericanos, se muestran prontos
a sumarse a las tropas federales para comba-
tir a los invasores.

Lo que buscan los yanquis

Se quieren quedar con la Baja California.
Su importancia estratégica.

NUEVA YORK. En los comentarios que
se hacen acerca de la oportunidad de la cam-
paña contra Méjico, y acerca de la finalidad
efectiva que los Estados Unidos persiguen, se
coincide, por regla general, en apreciar que la
causa de la guerra no está en haberse negado
a saludar a la bandera yanqui en Tampico.

Los Estados Unidos miran más allá; no
buscan un fin tan pequeño como el de obtener
una satisfacción de un Gobierno al que la na-
ción norteamericana no habla reconocido si-
quiera.

El objeto de esta guerra—así se asegura en
Nueva York—es apoderarse de un modo defi-
nitivo de la Baja California.

La Baja California es una península cuya
extensión es como dos terceras partes de
Italia.

Su población no es muy nutrida y su suelo
es riquísimo.

En él hay ricos bosques y abundantes mi-
neras.

Además, por su situación, aquella punta
de tierra es actualmente muy codiciada por
los Estados Unidos.

Hay en aquel terreno puertos naturales
magníficos.

De Veracruz

El encargado de Negocios en Méjico.—Yan-
quis en rehenes.—Siguen los reclutamien-
tos.

VERACRUZ. Ha llegado el encarga-
do de Negocios de los Estados Unidos en Mé-
jico.

Con él han venido 250 refugiados.

Dicho representante yanqui no ha querido
hablar con los periodistas.

En cambio, ha celebrado con el almirante
Fletcher una entrevista de larga duración.

Se asegura que quedará en Veracruz en lu-
gar de seguir hasta Washington, por si tu-
viera que volver a Méjico para entrar en ne-
gociaciones con Huerta.

Los fugitivos llegados de la capital mani-
fiestan que quedarán en ella en poder de los
mejicanos 300 yanquis en rehenes, para evi-
tar que los yanquis, si se realiza la invasión,
cometan excesos con los mejicanos.

Dicen también que en todas las ciudades
se han abierto reclutamientos de voluntarios.

Acuden numerosos voluntarios, entre los
que abundan los muchachos de catorce y
quince años.

Inmediatamente podrán ya ser organizados
veinte nuevos regimientos.

Además cuenta Huerta con 6.000 explo-
radores a caballo.

Se encarga España

Es España y no Francia la que se encarga de
los asuntos de Méjico.

WASHINGTON. El embajador de Espa-
ña anuncia que se ha encargado de los asun-
tos de Méjico en los Estados Unidos.

Ha comunicado a todos los cónsules espa-
ñoles órdenes en el mismo sentido.

La noticia ha producido gran sorpresa y no
menos sensación.

Se esperaba que tales oficios serían desem-
peñados por Francia y no por España.

Las Repúblicas latinas

Contra los Estados Unidos.—Lo que dicen los
periódicos.

BUENOS AIRES. Los periódicos, al co-
mentar el conflicto yanquimejicano, coinciden
unánimemente en censurar la conducta de los
Estados Unidos.

La *Nación* dice que el recuerdo de esta
conducta de los Estados Unidos no se borrará
jamás en la historia de las relaciones de la
América latina con los Estados Unidos.

La *Prensa* juzga que sería oportunísima la
mediación de las Potencias europeas.

MONTEVIDEO. Los periódicos censuran
la conducta de los Estados Unidos respecto a
Méjico.

Se está organizando una manifestación con-
tra los Estados Unidos.

El *Diario del Plata* y *La Nación* excitán a
las Repúblicas latinas a unirse para luchar
contra los propósitos de rapiña de los Esta-
dos Unidos.

SANTIAGO DE CHILE. Los diarios

aconsejan al Gobierno chileno que se entien-
da con la República Argentina y el Brasil
para interponer sus buenos oficios y procurar
que el conflicto entre los Estados Unidos y
Méjico tenga una solución pacífica y satisfac-
toria, evitando una guerra que costaría milla-
res de víctimas.

La bandera española

Yanquis agredidos.—Disparan contra ellos
desde una casa en la que está izada la
bandera española.

VERACRUZ. Hallábase el capitán norte-
americano Kusch cenando con varios indivi-
duos del Estado Mayor y algunos paisanos
en la terraza del hotel Diligencia, cuando les
fueron hechos numerosos disparos.

Un teniente de navío salió inmediatamente
con un destacamento, y comprobó que los
disparos habían partido de una cantina si-
tuada frente al hotel Buenavista, en cuyo edi-
ficio ondeaba la bandera española.

Cuando los yanquis fueron a entrar en la
cantina se apagaron repentinamente las lu-
ces de ésta y sonaron varios disparos, he-
chos también contra los norteamericanos.

Estos, después de algunos esfuerzos, de-
tuvieron a 38 individuos, que deben ser me-
jicanos federales.

Uno de los detenidos estaba herido de un
tiro y otro de un bayonetazo.

Represalias

Un tren detenido.—Prisioneros.—¿Los fusi-
larán?

WASHINGTON. El cónsul norteameri-
cano en Veracruz, Mr. Canadá, comunica
que los mejicanos han detenido un tren de
viajeros.

Han apresado a cuatro yanquis.
Los han trasladado a Córdoba.

Se dice que los cuatro prisioneros van a
ser pasados por las armas.

Los federales han asaltado en Motzorocho
la hacienda de otro yanqui, y se han apode-
rado de tres norteamericanos y un inglés.

De Méjico dicen que Huerta ha confirma-
do que los 300 americanos que han sido apre-
sados en aquella capital serán conservados
como rehenes.

Otros telegramas de Méjico dicen que du-
rante una de las manifestaciones tumultuosas
que allí ha habido, el populacho linchó a cua-
tro yanquis.

Sus cuerpos fueron después transportados
en carretillas a la Escuela de Medicina.

Un incidente

Con el cónsul alemán.—Unos dicen que fué
en Veracruz y otros que en Méjico.

NUEVA YORK. Un telegrama particular
dice que en Veracruz ha ocurrido un grave
incidente.

Un oficial norteamericano con doscientos
hombres se presentó en la Legación de Ale-
mania para pedir que le fueran entregadas
las armas que fueron desembarcadas del Ipi-
ranga para Huerta, pretextando que le eran
necesarias para hacer frente a la situación.

El representante alemán contestó que no las
entregaría sino por viva fuerza.

En vista de esto, el oficial yanqui se retiró.
Un despacho oficial repite el mismo inci-
dente; pero variándolo en absoluto.

Dice que ocurrió en Méjico y no en Ve-
racruz, y que a quien se negó el representante
alemán a entregar las armas fué a un emi-
sario del general Huerta.

De todas partes

Los aeroplanos.—Los embajadores euro-
peos.—Los que huyen.—¿Están en des-
acuerdo?

VERACRUZ. Se espera la llegada del aco-
razado yanqui *Missisipi*, a cuyo bordo vienen
tres aeroplanos.

TAMPICO. De un momento a otro llega-
rá un crucero americano con aeroplanos y pi-
lotos.

WASHINGTON. Los embajadores de Ale-
mania, España y Francia han visitado a mis-
ter Bryan.

Se asegura que han ido a conversar con el
ministro acerca de los asuntos relacionados
con la situación de los súbditos de sus respec-
tivas naciones con ocasión del conflicto me-
jicano.

LONDRES. La Agencia Central News ha
recibido un despacho de El Paso comunican-
do que son innumerables los yanquis que hu-
yen de Méjico.

La situación para ellos en aquel territorio
es peligrosísima.

Algunos de los fugitivos han sido apresa-
dos y asesinados.

WASHINGTON. Circula el rumor de que
el Presidente Wilson está en desacuerdo con
el ministro de Negocios, Mr. Bryan.

Este ha hecho declaraciones terminantes,
manifestando que no está conforme con la
manera que el ministro de la Guerra tiene de
ver el actual conflicto.

También se dice que Wilson está arrepenti-
dísimo de la forma en que ha llevado a cabo
la intervención en Méjico.

¿Solución pacífica?

WASHINGTON. El Presidente Wilson
ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Bra-
sil, la Argentina y Chile de interponer sus
buenos oficios para buscar una solución pa-
cífica al conflicto con Méjico.

La noticia ha causado gran impresión; pero
llegadas las cosas al punto que han llegado,
no hay grandes esperanzas de que esta me-
diación sea provechosa.

Combate en Tampico

Constitucionalistas y federales.—Fué por ha-
ber insultado a los yanquis.

VERACRUZ. El almirante norteameri-
cano ha recibido la noticia de que en Tampico
ha habido un gran combate entre mejicanos
constitucionalistas y federales.

Los constitucionalistas atacaron a las cua-
tro de la madrugada.

Dicen que lo hicieron porque los federales
habían insultado a los norteamericanos.

No hay noticias de bajas.
Mil novecientos refugiados que habían ido
a aquella ciudad, han embarcado para huir.

MARRUECOS

Disparos de cañón.

TETUAN. (Sábado, noche.) Anoche, a
las siete y media, el cañón del enemigo hizo
un disparo, cuyo proyectil se perdió.

En seguida las baterías de la Alcazaba y
del campamento rompieron fuego, poniendo
las granadas en el mismo sitio donde se veía
el fogonazo.

Se dice que nuestras baterías rompieron el
parapeto que ocultaba la pieza de Artillería con
que disparan los moros.

También se sabe

Los Exploradores de España

Clausura de la Asamblea.

Bajo la presidencia del Sr. García Molinas se celebró ayer la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de Exploradores de España.

En dicha sesión se aprobaron todos los asuntos que habían quedado sometidos a la deliberación de una ponencia, referentes a la edad mínima de ingreso; al nombramiento de instructores; a la documentación de los Comités locales y provinciales; a la formación de tribunales de honor; a las cuotas de los socios perpetuos; a la creación de una medalla conmemorativa de la primera Asamblea Nacional de Exploradores; de otra para premiar actos de abnegación, valor y heroísmo, y otra para premiar el mérito; a la adopción del español como idioma internacional; a que el próximo campamento nacional se celebre en Barcelona y a otros puntos no menos interesantes.

Los representantes de Segovia, Cádiz, Valladolid, Bilbao, San Sebastián y Orense pronunciaron breves frases sobre diferentes extremos, a las que contestaron los Sres. Iradier y García Molinas, y el señor duque de Tamames, que había ocupado la presidencia, da por terminados los trabajos de la Asamblea, dando vivas a España y a los Exploradores, que son contestados por todos con entusiasmo.

Un mensaje al Rey.

El Sr. Iradier da lectura al siguiente mensaje, que fué acogido con grandes aplausos: «Los Exploradores de España, al clausurar su primera Asamblea general, en 25 de abril de 1914, dirigen a su augusto protector, el jefe del Estado de la nación española, Don Alfonso XIII, la expresión de su profunda gratitud y de su mayor respeto.

Nunca olvidará esta patriótica Asociación que, gracias al incondicional y constante concurso de V. M., y en muchos casos a su intervención personal, debe la lozana vida y el inusitado desarrollo adquirido, debiendo significar que al hacer esta espontánea y unánime manifestación de gratitud, afecto y consideración hemos prescindido todos los firmantes de nuestras ideas políticas, elevando a lo alto nuestro pensamiento y mirando sólo por los intereses de la Patria, de la cual todos debemos ser servidores leales e incondicionales, cualquiera que sea nuestra manera de pensar.

—Tamames, Antonio Tovar, F. García Molinas, Juan Comba, Teodoro Iradier, Antonio Trucharte, Casimiro Juanes, Salvador Crespo.—Por Almería: José Molero.—Por Orense: Fernando M. Monge.—Por Ciudad Rodrigo: Andrés Carramolino.—Por Barcelona: Manuel Viche.—Por Orense: Emilio J. Pardo.—Por Barcelona y Tarragona: marqués de Alfarrás.—Por Ciudad Rodrigo: Jesús Méndez Risueño.—Por Vitoria: Teodoro de Iradier Moreira.—Por Barcelona: José María Cò de Triola.—Por San Felú de Llobregat: Pedro Alvarez, E. de Villacaballo, conde de Castiella Fial.—Por Toledo: Alvaro G. Sanz.—Por Segovia: Francisco Alaman.—Por Ciudad Rodrigo: José Pérez Erido, Seguro Gómez, Ricardo Arcos, José María Méndez Jacinto de Carveras.—Por Avila, Angel de Diego, José M. Urbina, Arturo Rey.—Por Huesca: Prudencio de Regollos, Rafael Cruz y Morales.—Por Barcelona: Vicente Blasco, Ramiro Uriondo.—Por Granada: Luis L. Dóriga, Domingo Ruiz Dana.—Por Cádiz: José Cebrián.—Por Segovia: Angel Cuencas.—Bilbao: Ricardo Zurcalday de Otazola y Juan Aruay Artea.—Por Barcelona: Alberto Santa María.—Ribadesella y Segovia: Julio Juan Blázquez.—Por Valencia: Miguel Sánchez.—Por Valladolid: Cesáreo M. Aguirre, Ruperto Ramírez, Diego Sánchez, Luciano Arroyo, Arturo Pozo, Avelina Rubio, Luis de Valentin, Lucio Vaquero, Vicente Misrelk, Manuel Iradier, Alfredo Alonso, Daniel Fajardo.—Jaca: Joaquín Palacios.—Barcelona: V. González Barcenas.—Palencia: José Sebastián y Julio Vielva.—Vinaroz: José Jiménez Figueroa, Carlos Medina.—Zaragoza: Miguel Catalán.—Valencia: José María Guimart, Francisco Hernández.—Coruña: Francisco Asnar.—Palencia: Ernesto Daura, Emilio Chico, Salvador Lorenzo Aleu, Angel León, Guillermo Núñez Rey, Felipe de Machin, José Núñez Rey.—Palencia: Antonio Ganachón y Felipe Morcillo.—San Sebastián: Alfredo de Lafitte.—Barcelona: J. Martín.—Segovia, Alfredo Marquerie, Mario González Pons, Emilio L. Salesa, José María Gurich y Antonio Soto.»

El himno.

Todos los asambleístas salieron a la terraza del Ideal Retiro una vez terminada la sesión de clausura, y, acompañados por la orquesta, entonaron el patriótico himno de los Exploradores.

La Reina Cristina en la Exposición. Ayer visitó S. M. la Reina Doña María Cristina la Exposición de los exploradores, siendo recibida por el duque de Tamames y el Sr. Comba.

Su Majestad estuvo contemplando con gran detenimiento las instalaciones de los diferentes distritos y mostró deseos de examinar algunos objetos que le había elogiado su augusto hijo.

En la instalación del distrito de la Latina estuvo admirando unos cubos de lona fabricados por los muchachos y encargó algunas docenas.

El festival de hoy.

El programa del festival que se celebra hoy en el monte de El Fardo es el que sigue: A las dos y cuarto, reunión de las tropas en la pista de exhibiciones.

A las tres, llegada de nuestro augusto protector y revista de los distritos.

Ejercicios de conjunto.

A continuación se verificarán los ejercicios de conjunto, por el orden siguiente: 1.º Movimientos con el banderín.—Palacio.

- 2.º Prácticas de bomberos y ambulancias.—Latina.
- 3.º Boxeo.—Buenavista.
- 4.º Gimnasia.—Colegio de la Palma.
- 5.º Juegos de explorador.—Escuela de subinstructores y Buenavista.
- 6.º Gimnasia Hebert.—Escuela de subinstructores y Centro.
- 7.º Tiro de arco.—Buenavista.
- 8.º Lucha grecorromana.—Congreso.
- 9.º Aproximación a la desfilada.—Inclusa.
10. Imposición de cruces de Alfonso XII a los instructores.—Los instructores agradecidos tendrán el alto honor de recibir tan preciada recompensa de las augustas manos de S. M. el Rey.
11. Promesa colectiva.—Los exploradores ingresados desde el 1.º de mayo del año anterior prestarán tan solemne promesa, que será tomada por el presidente general, señor duque de Tamames.
12. Canto del himno.—Todos los exploradores cantarán nuestro hermoso himno, acompañados de la banda del Colegio de la Palma.
13. Siempre adelante.—Carga efectuada por los 3.000 exploradores concentrados en el extremo de la pista.
14. Desfile.

Para los niños de las escuelas. El Comité ejecutivo ha acordado que el martes y miércoles próximos puedan entrar gratuitamente en la Exposición de los exploradores todos los niños de las escuelas y colegios madrileños que vayan acompañados de sus profesores.

UNA BODA

En la iglesia de San José se celebró ayer mañana la boda de la gentil y bella señorita Rosa Huertas y González del Campillo, hija del eminente doctor Huertas, nuestro querido amigo, con el joven ingeniero D. Miguel Moya Gastón, hijo del presidente de la Asociación de la Prensa.

La boda se ha celebrado en familia, no habiéndose repartido invitaciones por reciente luto del novio.

Fueron padrinos de la gentil pareja la madre del novio doña Belén Gastón de Moya, y el padre de la novia, el doctor D. Francisco Huertas.

Como testigos actuaron D. Francisco Pradilla, D. Melquíades Alvarez, D. Anton Sarcristán, D. Alfredo Vicenti, D. Gregorio Marañón y el hermano de la novia, D. Francisco.

Bendijo la unión el párroco de Puebla de la Cabeza, D. José Huertas Sancho, sobrino del doctor Huertas, que con tan expreso motivo ha venido a Madrid.

Después de la ceremonia se sirvió un almuerzo en Tourni a los concurrentes al acto. Los novios salieron anoche para Sevilla y Cádiz.

Han recibido multitud de enhorabuena, a las cuales deben unir la nuestra, muy sincera, con el deseo ferviente de que la felicidad más completa acompañe a los nuevos esposos durante toda su vida.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 37

ESTADO DEL TIEMPO

No llueve en parte ninguna de la Península; las temperaturas son elevadas, y el ambiente permanece encalmado en todas partes, salvo en el Estrecho de Gibraltar, donde el Levante es fuerte.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 711 mila. (12 m.)
	Mínima, 709 (8 t)
Viento.....	Dirección, NE.
	Recorrido, 235 k.
	Máxima: al sol, 34.
	a la sombra, 24.
Temperatura.....	Mínima, 9.
	Máxima, 34.
Humedad relativa..	Mínima, 27.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 26 de abril de 1864.

HAMBURGO, 25. Los prusianos han ocupado a Horsens.

LISBOA, 25. Ha entrado en el Tajo la escuadra austriaca, al mando del almirante Villestrel.

Se compone del navío Kaiser, de las fragatas de vapor Frederik y Juan de Austria, y del vapor Emperatriz Isabel.

PARIS, 25. A pesar de la consternación producida en todos los ánimos por los últimos acontecimientos de que Duppel ha sido teatro, el pueblo y el Gobierno danés siguen mostrándose muy animosos y enteramente contrarios a toda idea de armisticio.

El Gabinete de Copenhague tiene todo dispuesto para continuar la lucha y defenderse por medio de la escuadra, no pudiendo hacerlo con ventaja sobre el Continente, donde las tropas aliadas, por su número, vencerán por fuerza al pequeño ejército dinamarqués.

EN EL SUR DE ARGELIA

Legionarios que se sublevan

Una escaramuza. ARGEL. Despachos de Ain Sefra dan cuenta de lo que sigue:

Un cabo de la legión extranjera, llamado Van Dirbeck, desertó con doce soldados.

Todos ellos se llevaron sus armas y municiones.

Dos días después asaltaron el depósito de viveres de Sif Siffia, a 30 kilómetros de Ain Sefra.

El cabo Sloug y dos centinelas fueron heridos a tiros y bayonetazos.

Los legionarios, después de proveerse de viveres, siguieron su marcha hacia el Sudoeste.

El comandante Muller salió en persecución suya con un destacamento de la legión.

El teniente Lunel salió también con otro de spahis.

Lunel ha sido quien ha logrado capturarles. Los encontró tomando café en una tienda kabila de Hassi-ben-Henegir.

Tras corta y poco sangrienta escaramuza pudo prenderles a todos y llevarles a Ain Sefra.

COSAS DE ITALIA

Se han pronunciado en contra 1.085. Cien se han abstenido de declarar su actitud.

En París la lucha va a ser tremenda. Todas las esquinas están llenas de pasquines y manifiestos.

Criminal detenido.

NAPOLES. Un crimen cometido hace dos meses en Nueva York ha tenido su epílogo en Torre del Greco, el barrio frecuentado por los afiliados a la Camorra.

Una linda «villa» situada en dicho barrio fué comprada por un siciliano, Vicente Lattarulo, que recientemente regresara de los Estados Unidos.

Esa compra llamó la atención de la Policía, la cual pronto se informó de la procedencia de dinero con que se compró la linda casa campesina.

Lattarulo había estado empleado, en Nueva York, en una gran ojería, y en el mes de febrero último mató al dueño de ella con un revólver, apoderándose luego de 850.000 francos.

Después de cometido el crimen huyó, embarcando para Europa.

La pista del criminal fué descubierta por la Policía italiana en Génova, adonde había llegado la familia de Lattarulo, procedente de los Estados Unidos.

El criminal ha sido detenido en Nápoles, en un hotel, encontrándosele una cantidad importante que llevaba en la cartera.

Muerta de dolor. **TURIN.** Un caso de amor filial se ha registrado en esta ciudad, que ha producido una emoción enorme.

Después de larga enfermedad moría el doctor Burzio, dejando dos hijos, José, médico, y Margarita, casada con el capitán de Artillería Dugoni.

La señora Dugoni quería con locura al padre. Ya se comprenderá la profunda impresión que en ella producirla la tremenda desgracia.

Nadie podía separarla del lecho, y la pobre afirmaba que ella también moriría en el mismo instante en que la hicieran abandonar el cadáver de su padre.

Y la tragedia se ha consumado.

La infeliz señora, alejada por sus parientes de la sala al ir a colocarse el cadáver del padre en el ataúd, se arrastraba, pálida y desfallecida, hasta su lecho de muchacha, y sobre él se arrojaba como en actitud de muda plegaria.

Cuando en la vecina parroquia doblaron las campanas y el entierro iba a ponerse en marcha, la pobre señora moría repentinamente.

Baronesa robada. **ROMA.** La baronesa Muller encaminóse a la basílica de Santa María Maggiore para asistir a la función religiosa.

Lievaba papeleta de invitación del cardenal Vannutelli, y subió a la tribuna reservada al purpurado.

Entre los invitados que subieron a la misma tribuna hallábase una señora vestida de luto, la cual se colocó al lado de la baronesa Muller.

EN FRANCIA

Antes de las elecciones

Pluvia de candidatos.

PARIS. El número exacto de candidatos proclamados y que lucharán el domingo próximo, disputándose las seiscientas y pico de actas de la nueva Cámara de Diputados es el de 2.901.

En el departamento del Sena, que elige 54 diputados, los candidatos son 497, ó sea nueve por puesto.

En la segunda circunscripción del 18.º distrito de París, representada por M. Rouanet, los candidatos son 21.

En los departamentos, la circunscripción que tiene más candidatos es la de Moissac (Tarn y Garona).

Treinta y ocho ciudadanos se disputan electoralmente el honor de representarla.

Los electores, asombrados, no saben a quién votar.

Ha sido publicado un manifiesto en que varios vecinos juiciosos aconsejan no se vote a ninguno.

La tercera circunscripción de Montpellier es también muy codiciada.

Tiene 24 aspirantes.

La de Villefranche (Alto Garona) cuenta con 19.

La lucha será formidable el domingo entre radicales unificados é independientes, socialistas, republicanos-socialistas de las dos ramas (de Briand y de Augagneur), federados de Barthou, Millerand, Briand y Carnot, progresistas, liberales de Piou, nacionalistas, conservadores, monárquicos, bonapartistas, etcétera.

En el primer escrutinio, los candidatos socialistas lucharán solos.

En el segundo ayudarán a los radicales unificados allí donde no puedan vencer.

LOS ALEMANES EN ASIA MENOR

Lanza contra ellos una locomotora

Terrible desastre. **CONSTANTINOPLA.** Despachos de Beyruth dicen que reina entre los kurdos que trabajaban en la construcción del ferrocarril de Bagdad una agitación extraordinaria.

He aquí las causas: Actualmente, la Compañía alemana encargada de los trabajos construye en Djerabouls, un gran puente sobre el río Eufrates.

Uno de los contratistas rebajó el sueldo a los obreros kurdos que tenía a sus órdenes.

Estos nombraron una delegación, que fué a quejarse al ingeniero Hoffmann, hombre de carácter muy violento.

Hoffmann recibióla ásperamente y concluyó por dar de palos a quienes la componían.

Furiosos, éstos buscaron a sus compañeros y contaron lo que les había ocurrido.

Más de trescientos obreros kurdos abandonaron el trabajo, y arrojándose con palos, piedras y herramientas, fueron en busca del ingeniero.

Vociferando, avanzaron sobre el puente en construcción, que aún carece de parapeto.

Hoffmann, al verles llegar, lanzó contra ellos una locomotora a toda máquina.

La locomotora entró en el puente y causó una verdadera catástrofe.

Trece kurdos fueron muertos por ella y cuarenta y tres heridos.

Más de sesenta se cayeron al río Eufrates y se ahogaron.

Cuando todos los obreros de la línea supieron el desastre, se dirigieron a las oficinas de la Compañía en Djerabouls, para matar a Hoffmann y a los otros ingenieros y empleados europeos.

Por fortuna para éstos, llegaron algunas tropas turcas, que contuvieron a los sublevados.

Pero a los sucesos ha seguido la huelga general. Nadie quiere trabajar con los alemanes, y la Compañía va a tener que llevar obreros de Europa.

LOS APUROS DE GUILLERMO

Los epirotas quieren luchar hasta morir

Preparativos. **BERLIN.** El corresponsal del Berliner Tageblatt, en el Epiro, telegrafía desde Argirocastro lo que sigue:

«Chimarra, baluarte de los epirotas que no quieren ser albaneses, ha sido fortificada de un modo formidable.

El comandante Spiromilio ha comprado en Inglaterra minas submarinas y ha sembrado de ellas la costa.

Además, sus tropas cuentan con cincuenta millones de cartuchos.

En Santi Quaranta hay pocas fortificaciones.

En Delvino, el gobernador es el ex capitán griego Karachristos.

La guarnición se compone de 160 hombres y está armada con fusiles cogidos a turcos y griegos.

Dos veces por día hace ejercicios militares. Tiene por misión proteger Santi Quaranta y ayudar, si es preciso, a los defensores de Argirocastro.

En esta población hay pocas fuerzas, porque casi todos los contingentes han sido enviados a las aldeas del Norte de la comarca.

El gobernador general del Epiro independiente, Zografos, dispone de 10.000 hombres armados.

Como el flamante Soberano de Albania, Guillermo de Wied, que sigue en Durazzo, no se prepara a tomar la ofensiva.

El capitán Spiromilio dice que podrá llegar a Vallona en dos días.

Las tropas epirotas disponen de 12 cañones. Tres de ellos están en Chimarra, y dos en Argirocastro.

Spiromilio ha reunido una suma de siete millones para las obras y gastos de la defensa de Chimarra.

Las tropas epirotas están resueltas a luchar hasta morir.»

EL SULTAN DESTRONADO

La apatía invencible de Abdul Hamid

CONSTANTINOPLA. Un funcionario turco, que ha tenido ocasión de ver a Abdul Hamid, ha dicho que el Sultán destronado se halla realmente enfermo, y además se niega a hablar.

Expresa sus deseos por medio de gestos. Si los servidores y los vigilantes no lo entienden, entonces él tranquilamente les vuelve la espalda y continúa en su silencio.

Su apatía es completa. No se preocupa de nada.

Sufre insomnios a causa de una enfermedad crónica de los riñones, pero se niega a aceptar los cuidados de los médicos.

Abdul Hamid ha llenado su casa de toda clase de animales, por los cuales demuestra un gran afecto. Estando con ellos, sin embargo, se le oye pronunciar alguna palabra.

Debe añadirse que varias cajas conteniendo documentos de Abdul Hamid han sido quemadas por orden del ministerio de la Guerra.

AVISOS UTILES

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. **ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO**

AUTOMOVILES

Salón exposición San Mateo, 23 **BARRÉ** general en España.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada de él **LAXEN BUSTO**

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas. **LAXEN BUSTO**

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal a hora fija. En las captales y pueblos importantes se vende **LAXEN BUSTO**

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, España, 10.—M. D. D. D.

HERNIADOS

Después de muchos años de lucha y competencia extraordinaria en el arte herniario, ha triunfado al fin en el mundo entero el llamado **VENDAJE BARRERE, DE PARIS**, como el aparato más científico, cómodo y racional que existe para la contención y alivio de las hernias.

Su inventor, el **DOCTOR M. BARRERE**, recoge hoy gloriosamente el fruto de su laboriosidad é inteligencia, que durante varios años empleó en la perfección de su mundial aparato.

Quiso con esto demostrar que, para sujetar bien una hernia, no son precisos los accesorios y resortes empleados en bragueros, que son verdaderos cilicios al cuerpo humano, y felizmente lo consiguió con su universal **VENDAJE ELASTICO BARRERE PERFECIONADO**.

Una vez más, y siempre, advertimos a los herniados que desconfíen en absoluto de aquellos anuncios, bien del país ó extranjeros, que prometen curar las hernias con sus aparatos, estando reconocido científicamente que la hernia del adulto no se cura con ningún bragero. No; antes de todo deben dirigirse al **VENDAJE BARRERE**, que serán lealmente desengañados y bien atendidos.

Para demostrar esto, M. BARRERE, en su viaje (lo mismo que todas las sucursales), practicará personalmente ensayos gratis.

M. BARRERE estará de paso en: Madrid.—(Sucursal), calle de la Montera, 33, principal, lunes, martes, miércoles, jueves y viernes 27, 28, 29, 30 y 1.º de mayo.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

MUSCULOSINE BY LA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCIENCIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de abril de 1864.

Ayer recibimos noticias del Peñón del 16; el gobernador de la plaza, cansado de la insoportable de los montañeses rifeños, que seguan haciendo disparos y aproximándose cada vez más a la plaza, dispuso que jugase contra ellos la artillería, y consiguió alejarlos, causando algunas bajas.

Al mismo tiempo le dirigió una carta al bajá Sid-Abidak, que se hallaba en los campos de Albuemas, exponiéndole la rebeldía y mala fe de aquellos indígenas y la inconsecuencia absoluta de su inmediato jefe, Bragem.

A los dos días de recibir el escrito, no obstante su gran fanatismo, le precisó dar la orden para suspender el fuego; y desde el 6 del actual se goza de tranquilidad, no sin permanecer la guardia al frente de la plaza.

Los excursionistas italianos en Zaragoza

Visitando la Escuela de Comercio.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Los profesores y alumnos de las Escuelas de Roma, Milán, Génova, Florencia y Palermo han visitado la Escuela de Comercio.

El profesor D. José Pujol Serra ha servido de «cicerone», enseñando las aulas y después el local destinado a Museos.

El Sr. Serra pronunció un discurso de salutación.

Le contestó el profesor de la Escuela de Roma, expresando su gratitud por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado y los agasajos de que era objeto.

Dedicó cariñosos recuerdos a los catalanes, elogiando su industria floreciente, y terminó su discurso dando un viva a España y otro a la Escuela de Comercio.

Después los excursionistas fueron obsequiados con un «champagne» de honor.

Los españoles dieron muchos vivas a España, a los que los aragoneses respondieron con vivas a Italia.

Después visitaron la Escuela de Artes Industriales, donde el Profesorado agasajó a los italianos.

Estos pasaron a los Museos, admirando las obras de arte.

En la Lonja.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) En la Lonja esperaban a los excursionistas el capitán general, el alcalde, el gobernador civil, el rector de la Universidad y mucho público.

Al penetrar los excursionistas italianos fueron aclamados.

El alcalde, Sr. Palomar, pronunció un discurso elocuente, saludando a los viajeros.

Dijo que, dada la misión de paz y trabajo que traían a la ciudad de Zaragoza, no tendría secretos para ellos, abriéndoles sus puertas de par en par.

Añadió que Zaragoza, al acogerles cordialmente, deseaba contribuir a estrechar los lazos de amistad que ligan a España e Italia.

Terminó vitoreando a Italia y al Rey Víctor Manuel.

Estos vivas fueron contestados calurosamente, confundiendo con los vitores a España de los excursionistas.

El gobernador civil, Sr. Isasa, pronunció también breves frases de salutación a los excursionistas, deseándoles que les sea grata su estancia en España.

El honorable Manfredi Manfredi contestó a los discursos del alcalde y del gobernador, dirigiendo un saludo a las autoridades de Zaragoza.

Manifestó que hablaba en nombre de su Patria y del Parlamento italiano, que se asocian a la intelectualidad, la industria y el comercio de España.

Expresó la gratitud de los excursionistas, que recorren España como si estuvieran en su propia casa, no pareciéndoles que están en país extranjero.

Italia—dijo—desea la gloria y la prosperidad de España, sobre todo la de estas grandes regiones, como Aragón y Cataluña.

Dedicó un recuerdo a Pignatelli, constructor del Canal Imperial, y que ya demostraba como italiano el amor que sus compatriotas sienten por esta tierra española.

Prometió que pronto se organizará una excursión de italianos mucho más numerosa para visitar España.

Hizo votos por la solidaridad de ambas naciones, cuya unión debe constituir el alma de la raza latina, y sintetizó su pensamiento diciendo que Italia desea vivir unida a España.

Elogió la personalidad del Rey Don Alfonso XIII, considerándole como el símbolo del pueblo español, e invitó a los españoles a que visiten Italia para devolverles las pruebas de afecto que les dispensaron.

Terminó vitoreando a España e Italia.

El público, puesto en pie, contestó aplaudiendo frenéticamente y dando clamorosos vivas.

Estas manifestaciones de entusiasmo continuaron hasta que los excursionistas abandonaron la Lonja para visitar la Facultad de Medicina.

En las calles, numeroso público ha presenciado el paso de los excursionistas.

Contraternidad periodística.

Los periodistas extranjeros y zaragozanos hacen las informaciones juntos, reinando entre ellos una franca cordialidad.

El Comité Italoespañol.

Se reunió el Comité Italoespañol con los honorables italianos.

Estuvo presente al acto el cónsul de Italia, profesor de la Escuela de música de Zaragoza, D. Faustino Bernareggi, quien pro-

nunció un discurso de salutación en italiano, dando la bienvenida a los excursionistas en nombre del Comité.

El honorable Libertini contestó en breves frases expresando el agradecimiento de los viajeros.

En la Granja Agrícola.

Los excursionistas se distribuyeron después en varios grupos.

Uno de éstos marchó a visitar la Granja Agrícola.

Allí fueron recibidos los italianos por los ingenieros agrónomos que dirigen el establecimiento, y visitaron detenidamente todos los departamentos y las secciones de ganadería, saliendo complacidos.

Otras visitas.

Otros grupos se dirigieron a las Escuelas de Comercio y de Artes Industriales y a los museos que hay instalados en los edificios de la Exposición del año 1903, visitando detenidamente todos los establecimientos.

En las fábricas.

El grupo de excursionistas industriales, acompañado de los periodistas y corresponsales, ha visitado los talleres de fundición de Ramón Mercier, los de construcción de coches de lujo y material de transporte ferroviario y tranviario de los Sres. Carde y Escoriaza y la fábrica de espejos de D. Basilio Parafalo.

En todos ellos han expresado la admiración que les causaba el desarrollo de la industria zaragozana, especialmente en los talleres de Escoriaza y en la fábrica de Parafalo.

En esta última han sido obsequiados espléndidamente con pastas, cigarrillos y champagne.

Los excursionistas dijeron que viendo estas fábricas no cabe duda alguna de que la industria española prospera de un modo notable.

En el templo del Pilar.

Reunidos todos los excursionistas, se dirigieron luego al templo del Pilar.

Visitaron detenidamente la catedral y el valioso joyero de la Virgen, y admiraron los frescos de Goya y de Bayeu.

Un canónigo, en correcto italiano, les explicó todos los detalles.

En La Seo.

Pasaron después a La Seo, cuyas bellezas artísticas admiraron sobremanera.

En ambos templos impresionaron numerosas placas fotográficas.

También tomaron vistas fotográficas de la Lonja y los artísticos aleros que rematan sus fachadas.

En la visita a las fábricas los excursionistas fueron acompañados por los Sres. Escoriaza, Miret, Azara, Zoppetti, Simón y Navarro.

Al grupo de agricultores acompañaron los barones de Benasque y Areyzaga.

Los que visitaron la Escuela de Comercio lo hicieron acompañados de los Sres. Pujol, La Puente, Salazar y Marín Bagués.

En su visita a las Facultades fueron recibidos por los Claustros, que les acompañaron, enseñándoles todas las dependencias de los edificios respectivos los miembros del Comité Sres. Sabirón y La Sala.

A la una se retiraron a almorzar a los hoteles en que se hospedaban.

Otros excursionistas almorzaron en el Casino de Zaragoza, invitados por el conde de Gabarda.

Todos ellos están entusiasmados.

Almuerzo en el Casino.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.)

Se ha celebrado en el Casino el almuerzo ofrecido por el presidente del Comité italo-español, conde de Gabarda.

Asistieron los Sres. Escoriaza, Mercier, Cuartero, Sabirón, Baselga, barones de Areyzaga y Benasque, Libertini, Manfredi, Compaus, Colombo, Asensi, Tedeschi e Iridischi.

El conde de Gabarda brindó por nuestra hermana Italia, diciendo que el obsequio de Zaragoza era modesto pero sincero.

Expuso su confianza en la riqueza nacional, cuyo desarrollo puede venir inmediatamente con la realización de proyectos tan magno como el de los grandes riegos del Alto Aragón, el ferrocarril de Canfranc y el del Mediterráneo por Camínreal.

Alzó la copa en honor de los Reyes de Italia y España, dedicando efusivos recuerdos a la Reina italiana.

Contestó el honorable Libertini, expresando su agradecimiento por la acogida que les ha dispensado la ciudad de Zaragoza, y deseando que la amistad entre Italia y España se agrande mediante el intercambio comercial, industrial y político.

Terminó con vivas a España y a Zaragoza, que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación brindó el diputado Carlo Colombo, en representación de las clases comerciales, industriales y agrícolas de Roma.

Mostró su agradecimiento a las autoridades de Zaragoza, y elogió la grandeza del comercio y de la industria española.

El acto ha resultado de una hermosa fraternidad.

Al terminar un terceto de bandurria, guitarra y laúd, dirigido por Santiago Lapuente, tocó una jota, que los italianos interrumpieron con vivas y aplausos.

La pareja de baile de los hermanos Hernández entusiasmó a los excursionistas.

Cantó diversas jotas Pilar Monari, discípula del maestro Lapuente.

Salida de los excursionistas.

En tren especial han marchado los expedicionarios italianos.

La despedida ha sido hermosa, habiéndose dado en la estación clamorosos vivas a Italia, a España, al conde de Gabarda y al alcalde de Zaragoza.

Los excursionistas marcharon satisfechísimos.

MARINOS MERCANTES EN HUELGA

Comunicaciones cruzadas.

BILBAO. (Sábado, noche.) Entre la Cámara de Comercio y la Asociación de capitanes de la marina mercante se cruzaron hoy varias comunicaciones, sosteniendo los últimos que por parte de los patronos se han tomado represalias contra los oficiales, faltando al laudo que ante dicha Cámara aceptaron y se comprometieron a respetar.

La Cámara de Comercio ha recogido las inscripciones y se propone tomar acuerdos relacionados con el conflicto.

Se extiende la huelga.

Continúa igual la situación, y el paro sigue extendiéndose.

Reciben los capitanes gran número de telegramas de adhesión.

La oficialidad del vapor *Bachi*, surto en Bilbao, se ha negado a salir al mar.

También han telegrafado pidiendo el relevo los oficiales de cubierta y de máquinas de los vapores *Banderas* y *Elorrio*, que están en Cardiff.

Ha causado regocijo entre los marinos la noticia de que los oficiales de los vapores *Compostela* y *Villagarcía*, de la matrícula de Coruña, que están en Cardiff, hacen causa común con los bilbaínos y que se han dirigido a los armadores pidiendo el relevo.

Intervención parlamentaria.

Los presidentes de las Federaciones de capitanes y maquinistas conferenciaron telefónicamente con el diputado a Cortes Sr. Salvatella, que se encuentra en Gijón.

Ha ofrecido el Sr. Salvatella marchar en seguida a Madrid con objeto de interponer al Gobierno por su pasividad ante el conflicto y por su conducta, interceptando los despachos que cursan los marinos federados.

A puertos extranjeros.—Los de Gijón.

BILBAO. (Sábado, noche.) Hoy marcharon los representantes de la Asociación de capitanes para Cardiff, Burdeos, Newcastle y Marsella, llevando instrucciones para los marinos federados.

En la Asociación de capitanes de la marina civil se ha recibido el telegrama siguiente:

«GIJÓN. Asociación Náutica Gijón abraza fraternalmente a sus hermanos de la Asociación bilbaína, y ante atropello de su armador está dispuesta con sus escasas fuerzas a velar por el prestigio y la dignidad de la honrada clase náutica, aceptando gallardamente retolanzado por navieros, censurando pasividad autoridades.»

A la huelga general en España.

Mañana saldrán para Zaragoza los representantes de los marinos de Bilbao para reunirse con los comisionados catalanes, gallegos y levantinos, con objeto de tratar del conflicto.

Se espera que la Federación Nacional haga suya la causa de los bilbaínos y se declare la huelga general.

Utilizando la radiotelegrafía.

Resultaron infructuosos los esfuerzos realizados durante todo el día para hacer llegar noticias del conflicto y transmitir órdenes al capitán del vapor *Mar Adriático*, de esta matrícula, que está en Tenerife.

Dicho capitán envió dos despachos pidiendo instrucciones; pero todas las contestaciones eran interceptadas.

Se quiso utilizar la comunicación por vías extranjeras, remitiendo por los cables el despacho pero no se consiguió leer diesen curso.

En vista de lo que ocurría, marchó una Comisión de marinos a Hendaya y cursó un radiograma por la torre Eiffel, que lo reexpidió, y pudo recogerlo el interesado, quien en seguida contestó en los términos siguientes:

«Recibido. Cumplido. Recuerdos Sánchez Guerra.»

Robo de alhajas

Detención de los ladrones.

ALICANTE. (Sábado, noche.) La Policía de Alicante tuvo conocimiento de que el día 21, en el tren de Valencia a Venta de la Encina, y en ocasión de que iba durmiendo la marquesa de Rubalcava, penetraron en el coche varios sujetos y se llevaron unas cajas que contenían gran número de alhajas de oro con brillantes y diamantes.

Fueron detenidos el 23 Juan Antonio Ortega Ortiz, Francisco Navarro García y Antonio Navarro García, el primero en Alicante y los otros dos en Villena.

A los tres los detuvo la Policía de Alicante.

Dícese que los detenidos han confesado ser los autores del robo.

La cuantía de éste supone una cantidad muy considerable.

Se ha llevado todo con gran reserva, para que el servicio fuese practicado sin dificultad y quedase asegurada la detención de los autores.

La marquesa de Rubalcava se ha presentado en la Jefatura de Policía ya reconocido como de su propiedad alhajas recogidas de las que llevaban los detenidos y aquí empeñaron y regalaban.

Por este servicio es muy elogiada la Policía.

ANDALUCÍA

Incendio en una taberna.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A primera hora de la mañana se ha declarado un violento incendio en una taberna establecida en la calle de González Cuadrado.

El dueño y los dependientes, que se hallaban durmiendo, escaparon de los efectos de

las llamas saltando a la calle desde un balcón.

Produjose gran alarma, por temerse que el fuego se propagara a las casas colindantes, a causa de no haberse empezado a combatir el siniestro hasta una hora después de iniciarse.

El edificio ha quedado destruido por completo, así como todas las existencias.

Para el Congreso de Geografía.

Para asistir al Congreso de Geografía han llegado el representante del Perú, D. José Riva Agüero, y el delegado de Colombia, señor Pérez Sarmiento.

La República de Costa Rica ha nombrado representante al cónsul D. Manuel Calderón Terneró.

Las fiestas del Corpus.

GRANADA. (Sábado, noche.) Ha sido aprobado el programa de fiestas del Corpus.

Los festejos empezarán el día 10 de junio. Habrá dianas militares, procesión, Exposiciones obreras y de pinturas, fuegos artificiales, veladas, feria de ganados, concursos hípicos, carreras de caballos, conciertos por la Orquesta Sinfónica de Madrid, fiestas infantiles, iluminaciones en la Alhambra, carreras de bicicletas, partidos de «foot-ball», certámenes de «boy-scouts», «carrousel», iluminaciones y corridas de toros.

El día 11 de junio se lidiará ganado de Murube por las cuadrillas de Lagartijillo, Jossilito y Belmonte.

El día 14 se lidiará ganado de Saltillo por las cuadrillas de Lagartijillo, Posada y Belmonte.

Los días del 16 al 20 se celebrará el concurso de aviación, organizado por el Real Aero Club de España.

El día 20, fiesta de aviación fuera de concurso.

El Ayuntamiento ha autorizado al alcalde para que gestione la organización de un tren botijo en Madrid, y para que deposite 5.401 pesetas para responder de los gastos, caso de que no viniese suficiente número de viajeros.

La mayoría de las calles de Granada lucirán espléndidas iluminaciones.

El Congreso de Geografía e Historia.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En la Casa Lonja se ha verificado la sesión preparatoria del Congreso de Geografía e Historia.

Presidió el marqués de Laurencin, con los Sres. Beltrán y Rózpide, Becker, y el rector de la Universidad, Sr. Collante Terán.

Han asistido numerosos representantes de las naciones de la América latina, catedráticos y académicos.

El marqués de Laurencin pronunció un discurso de salutación a las representaciones extranjeras, y expresó su gratitud a la ciudad de Sevilla, que acogió la idea de la celebración del Congreso con tan gran entusiasmo.

Procedióse después a la elección de Mesas. Por unanimidad fué elegido presidente de la Mesa de honor el ministro de Estado.

Fueron también designados para constituir la las autoridades, el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla y los representantes del Brasil, Chile y Cuba.

También ha sido agregado a la Mesa de honor el ministro de Panamá, Juan Bautista Sousa, por ser aquella nación donde se verificó el descubrimiento que se conmemora.

Para presidente de la Mesa efectiva fué designado el padre Fita, y como vicepresidentes, los Sres. Conde y Luque, Herrera y el representante de Colombia.

El presidente de la Sección de Historia será el rector de la Universidad, y de la Sección de Geografía, el Sr. Beltrán y Rózpide.

El Sr. Becker ha sido nombrado secretario general.

Presentáronse doce Memorias, entre ellas, una de D. Rafael Altamira sobre la necesidad de crear una bibliografía en que se puedan estudiar las fuentes originales de la historia americana.

También figuran entre las Memorias presentadas dos de D. Vicente Vera y una de la Sra. Gould, referente a las tribulaciones de las carabelas en el primer viaje que hizo Colón a América.

Congreso Hispanoamericano.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Los delegados oficiales de los Gobiernos extranjeros en el Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericana son:

Argentina, Sr. Lavillez; Colombia: señores Holguín, Mac-Sellan, Pérez Sarmiento, Herrera, Quintanar y Aramburu; Costa Rica, Sr. Calderón; Ecuador: Sres. Caamaño y Pallares; Cuba: Sr. García Kolly y D. Fernando Guevara; Guatemala, Sr. Meany; Méjico, Sr. Icaza; Santo Domingo, Sr. Lugo, ministro de Instrucción pública; Francia, señor Marquínche; Países Bajos, Sr. Izerman, presidente de la Real Sociedad Geográfica de La Haya; Perú, Sr. Riva Agüero; Brasil, Sr. Fontaura; Chile, Sr. Larrain; Panamá, Sr. Bautista Sosa.

El martes se celebrará en el Ayuntamiento una reunión en honor de los congresistas.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

«Las golondrinas».

ZARAGOZA. (Domingo, mañana.) En el Teatro-Circo se ha estrenado *Las golondrinas*, que ha obtenido un gran éxito.

El maestro Usandizaga fué ovacionadísimo y salió a escena repetidas veces, al final de todos los actos.

La compañía de Sagi Barba, admirablemente.

El teatro, brillantísimo.

VALENCIA

Conferencia sobre Federación escolar.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el Ayuntamiento ha dado una conferencia, dedicada a la Federación escolar, el presidente de la Audiencia, Sr. Gómez Barberá.

Trató del derecho como vínculo social, y habló detenidamente del significado de las personas jurídicas.

Fuó aplaudido por el público, del que formaban parte muchas señoras.

BALEARES

Congreso de Pediatría.

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) A las nueve de la mañana se han reanudado las sesiones científicas del Congreso, exponiendo el Sr. Morgadas el tema «Las amigdalas en relación con la meningitis y la tuberculosis», haciendo luminosas consideraciones.

El doctor Anonym presentó una comunicación sobre el tratamiento de las fiebres tifoides.

El doctor Martínez Vargas leyó un trabajo del doctor Rodríguez Méndez acerca del problema de la difteria.

Después se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso, aprobándose las conclusiones siguientes:

Imprimir el Código de la Madre y repartirlo con profusión por España.

Aconsejar al Gobierno que ponga la implantación del matrimonio eugénico.

Gestionar se incluya en las leyes la que oblige al reposo a la mujer obrera encinta.

Educación física en las escuelas, encargándose a los médicos el dirigirla.

Pedir que se vacune a los niños con linfa tuberculosa.

Creación de un curso de Maternología en las Escuelas Normales.

Esta tarde se ha verificado en el hotel Alhambra el banquete oficial de los congresistas, asistiendo el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el delegado de Hacienda y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia.

A las siete se ha verificado la clausura de la Exposición anexa al Congreso, asistiendo numerosa concurrencia.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

CATALUNA

Una tempestad.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Después de un día tranquilo, a media tarde amenaza una tempestad.

De Sabadell, Tarrasa y Manresa dicen que se ha desencadenado una violentísima tempestad de relámpagos, truenos y agua.

La huelga de obreras.

Aunque hoy han entrado al trabajo las obreras de La España Industrial, no ha sido readmitido el director de la sección de hilaturas, cuyo despido fué el motivo de la huelga.

Asamblea de procuradores.

A las cuatro de la tarde ha dado comienzo en el Palacio de Justicia la asamblea provincial de procuradores, presidiendo la Junta directiva del Colegio y el decano de Barcelona.

El secretario, D. Pedro Berger, como primer vicepresidente de la asamblea celebrada en Madrid en el mes de febrero, dió cuenta de las conclusiones aprobadas entonces.

Luego se dió cuenta de otras nuevas conclusiones para someterlas a la aprobación de la asamblea.

Fuó aprobada la primera, consistente en declarar haberse enterado con satisfacción de las conclusiones aprobadas en Madrid.

Luego fueron aprobadas otras, referentes a modificar el coste de algunos juicios, disminuyéndolos en aquellos cuya cuantía exceda de 5.000 pesetas, aumentándolo en los de menor importancia; aumentando también el valor en las diligencias de los incidentes y de todos aquellos asuntos pertenecientes a la jurisdicción voluntaria.

Finalmente se otorgó un amplio voto de confianza a la Junta directiva, para gestionar el logro de las aspiraciones expresadas.

GALICIA

Crucero ruso averiado.

VIGO. (Sábado, noche.) El crucero ruso *Rosvia*, de 14.000 toneladas y 1.044 tripulantes, navegaba con rumbo al Ferrol.

Sorprendido por terrible tormenta, se ha visto obligado a entrar en este puerto de arribada forzosa.

Tiene ligeras averías.

Importantes revelaciones para los agricultores

Nos dicen de Valencia que el enólogo don Rosendo Bofill dió ayer una extensa conferencia, divulgando procedimientos prácticos para la elaboración, sin aparatos, de todos los productos apropiados para la buena fermentación y conservación de toda clase de vinos, así como para la corrección de las enfermedades de los mismos. Aconsejó también que los vinicultores desechen los productos llamados enológicos que se venden en el mercado, por ser algunos de ellos nocivos a la salud, como plenamente demostró.

Parece haberse formado una Empresa que, recopilando los secretos de tan autorizado y eminente enólogo, editará una obra que muy en breve verá la luz pública, y que será de suma utilidad a los vinicultores españoles.

VALENCIA

Conferencia sobre Federación escolar.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el Ayuntamiento ha dado una conferencia, dedicada a la Federación escolar, el presidente de la Audiencia, Sr. Gómez Barberá.

Trató del derecho como vínculo social, y habló detenidamente del significado de las personas jurídicas.

Fuó aplaudido por el público, del que formaban parte muchas señoras.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de abril de 1864.

Los abrigos de señora más en moda son de dos clases: el abrigo *frac* es un paletó ajustado al talle y con una parte sobrepuesta que desde el escote de la manga baja formando el talle y faldones de un *frac*; todo éste va guarnecido de agremán de pasamanería y *guipure*, figurando el mismo adorno por delante y por detrás en el talle. El abrigo *guardia francesa* es un paletó sumamente nuevo, que recuerda el traje de los guardias de Luis XV, de donde toma nombre. Lleva dobles los delanteros, el de encima vueltas las puntas en solapa y el de abajo largo para formar la falda; en el costado y centro, por detrás, se vuelven igualmente las puntas, y para formar debajo de ellas la falda, se colocan dos paños en *nesga*, cosidos en el talle debajo de la pasamanería.

Manga entreancha de codo.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 27 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,20.
Se pone a las 19,45.
Sale la Luna a las 5,58.
Se pone a las 21,32.

SANTORAL.—Santos Cástor y Esteban, mártires; San Anastasio I, Papa; Santos Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol y beato Pedro Canisio, confesores, y Santa Zita, virgen.

SAN JUAN, abad.—Nació el virtuoso Juan el año 766 de Jesucristo.

Estudió Sagradas Letras y ascendió a la dignidad de sacerdote.

Defendió sin descanso el culto a las imágenes contra León Isauro, a la sazón Emperador.

Como eran tan notables sus discursos, aquél le llamó, y como no quisiera dejar de predicar la verdad, fué encerrado en un calabozo y atormentado cruelmente durante diez y ocho meses, al cabo de los cuales fué desterrado a una isla árida, en la que vivió entregado a la oración.

Falleció el 27 de abril del año del Señor de 822.

Casa Valentín Marín

BERNARDO MARTIN

Almacén de comestibles finos, quesos y mantecas.

8, PRECIADOS, 8.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la primera brigada de la duodécima división el general de brigada D. Manuel Romera Bermejo.

—Otro nombrando general de la primera brigada de la duodécima división al general de brigada D. Antonio Sánchez Badía.

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) disponiendo que la Inspección general siga rigiéndose en sus dos funciones de inspección de los servicios y de investigación de los tributos por el reglamento de 13 de octubre de 1903, sin otras modificaciones que las que se publican.

—Otro restableciendo el crédito de 450.000 pesetas a favor de la Diputación de Navarra por los réditos de su deuda y demás atenciones que la provincia tenía establecidas sobre la renta de Tablas.

—Otro concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación para atender a los gastos ocasionados por la reunión en Madrid, en el mes actual, del Comité permanente de la Unión Internacional y Asamblea Nacional de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad.

MARINA.—Real orden declarando con distintivo rojo y pensionada durante su actual empleo, la cruz del Mérito Naval, blanca, concedida al teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Romero y Araoz.

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que las Juntas provinciales y locales antituberculosas se constituyan con los elementos que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático interino de Lengua francesa de la Escuela de Náutica de Coruña a D. Federico Fernandez Sar.

FOMENTO.—Real orden resolviendo el expediente necado en virtud de instancia del Ayuntamiento de Bilbao solicitando se modifique el plano de ensanche de la población.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacante la plaza de notario de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos.

Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes interesados en los beneficios de la Obra pia instituida en Arcos de la Frontera por don Antón Espinosa.

—Idem íd. íd. en los beneficios de la fun-

dación instituida en Deva (Guipúzcoa) por doña María Miguélez de Icoeta.
Servicio Central Hidráulico.—Adjudicando a D. Antonio Sánchez Guerrero la ejecución de las obras del sifón del Drago, que forma parte de los Canales del Guadalquivir, en la provincia de Cádiz.

COMUNION PASCUAL

Con la solemnidad de costumbre, y según habíamos anunciado, ha tenido lugar esta mañana el piadoso y conmovedor acto de administrar la comunión a los enfermos del Hospital Provincial.

Poco antes de las nueve comenzó a fluir extraordinaria y distinguida concurrencia al expresado centro, el cual hallábase perfecta y elegantemente dispuesto, viéndose en las amplias galerías multitud de banderas, gallardetes y macetas.

Desde una hora antes a la fijada para la ceremonia, la banda de música del Hospicio ejecutó en el jardín del establecimiento varias composiciones de su variado y escogido repertorio.

Las salas estaban primorosamente preparadas por las Hermanas de la Caridad, que tan meritorios servicios prestan a la humanidad doliente.

La más exquisita limpieza y el mayor orden se observaba en los departamentos, siendo de advertir que, aparte de los preciosos altares que se ostentaban en aquéllos, presentaban el aspecto de ordinario, lo cual demuestra bien claramente el cariño con que atiende la primera Diputación de España al primero de sus establecimientos benéficos, representada en la actualidad por el diputado provincial, individuo de la Comisión permanente, D. Ramón Sáez, y el constante interés que en toda ocasión demuestra el inteligente director D. Aurelio Hidalgo.

El presidente de la corporación, D. Alfonso Díaz Agero, que notorio es lo mucho que se desvive por cumplir fielmente los deberes que le impone su difícil e importante cargo, especialmente en los asuntos que con la Beneficencia se relacionan, no dejó de presentarse con bastante anticipación en el Hospital, siendo recibido por el decano del Cuerpo médico, doctor Isla, y por los Sres. Hidalgo, Robles y Pardo, director, interventor y comisario, respectivamente, del establecimiento.

La ceremonia dió principio a las diez. La procesión, que por los claustros se dirigió a las antedichas salas, guardaba este orden: piquete de la Sociedad de la Cruz Roja, mangueta del Hospital, dos estandartes y un pendón de la Sacramental de Santa María, unas cien señoras con velas encendidas, Asociación de la Doctrina Cristiana, hermanos de San Felipe Neri, maceros de la Diputación provincial con ricas y preciosas dalmáticas, sesenta Hermanas de la Caridad, Sacramental de Santa María, presidida por don Vicente Montejano, que llevaba a su derecha al tesorero, D. Antonio Serrano; hujoso palió, propiedad del hospital, llevado por alumnos internos; Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, cuyos nombres no citamos por temor a incurrir en omisiones involuntarias; Cuerpo de capellanes de la expresada Beneficencia, llevando bajo el palió ya dicho las sagradas formas el capellán mayor don Juan Manuel Cabrero.

Presidió el acto el presidente de la corporación, Sr. Díaz Agero, el cual llevaba a su derecha a la superiora y secretaria de las Hermanas de la Caridad, sor Ventura y sor Francisca, y a la izquierda al decano del Cuerpo médico, doctor Isla.

A uno y otro lado, inmediatos a la presidencia, marchaban los diputados provinciales Sres. Sáez Larroca, Adame, De Carlos y Fernández; el secretario general de la corporación, Sr. Vinals; el contador de la misma, Sr. Riaya, y el director, interventor y comisario del establecimiento ya mencionados, y principales funcionarios de la Diputación.

Cerraba la comitiva un piquete de Ingenieros, perfectamente uniformado, al mando del oficial D. Carlos Godino.

La ceremonia no ha podido revestir mayor solemnidad, y todas cuantas personas asistieron al acto se hacían lenguas del perfecto orden y exquisito aseo que se observaba en el establecimiento, que es verdaderamente notable, según lo que en diferentes ocasiones han dicho médicos extranjeros de centros benéficos de análoga clase.

La Diputación puede estar satisfecha de los justos elogios que se han tributado a tan excelente centro hospitalario, que es además centro de hermoso plantel de indiscutibles lebridades médicoquirúrgicas.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

La cuestión del pan

El conflicto de los panaderos.

Los presidentes del Sindicato de la Panadería de Madrid y Sociedad anónima La Campaña Triguera se han dirigido a la Alcaldía presidencia manifestando el acuerdo adoptado por dichas Sociedades de cesar en la fabricación de pan francés y de Viena las tabonas que pertenecen a las mismas, en vista de los grandes perjuicios que sufre la industria y que han ocasionado recientes disposiciones de la autoridad municipal.

El señor vizconde de Eza ha considerado que no puede estimarse aplicable al caso actual, como dichas Sociedades pretenden, la ley de Huelgas, puesto que ésta, según determina en su artículo 1.º, sólo reconoce, así a los patronos como a los obreros, el derecho de coligación para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado, lo cual, dada la finalidad de la ley, ha de entenderse concretado y limitado a las cuestiones que surjan entre el capital y el trabajo, afectando únicamente a la esfera de los intereses privados; interpretación aún más especificada por la misma salvadeta que se contiene al final de dicho párrafo, expresamente referido a los derechos que dimanen de los contratos de trabajo, definiendo así el caso especial en que la huelga puede considerarse autorizada.

Estima además la Alcaldía que en las circunstancias actuales no existe conflicto alguno entre patronos y obreros, pues sólo se ha manifestado el propósito de la autoridad municipal de hacer cumplir y respetar por los taboneros las disposiciones de las Ordenanzas municipales en lo relativo al peso del pan y demás condiciones de la industria, sin otro deseo que el de satisfacer reclamaciones del vecindario, que demanda justamente amparo de la autoridad municipal en la pureza y cantidad de la indicada mercancía, siendo este propósito y medidas consiguientes para realizarlo lo que determina el acuerdo de huelga y paro adoptado por las expresadas Sociedades.

Aprueba asimismo el alcalde que el acuerdo de huelga y el paro de la fabricación de pan en estas condiciones reviste el carácter de resistencia a la autoridad municipal y, en cierto modo, de desobediencia, y que a la vez concurre señaladamente el de confabulación y acuerdo de los fabricantes de pan para ocasionar perjuicio manifiesto al vecindario en el suministro de un artículo de primera necesidad, con peligro también para el orden público, circunstancias todas que determinan incurso el acto de que se trata en las prescripciones de los artículos 265; 592, caso 4.º; 556, 557 y 558 del Código penal.

Por virtud de esta manera de apreciar la cuestión planteada, el señor vizconde de Eza ha comunicado en la noche de ayer a los presidentes de las dos Sociedades mencionadas que en manera alguna se da por notificado del anuncio de huelga, ni estima justificada la aplicación de la ley de Huelgas, sino que en su lugar adoptará las resoluciones que estime procedentes.

El alcalde ha comunicado inmediatamente al gobernador civil de la provincia las resoluciones adoptadas por la Alcaldía.

SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

CORREOS Y TELEGRAFOS

Creación de Carterías.

Se han creado las carterías siguientes: El Beal (Murcia), recogiendo y entregando en Beniel, sin sueldo. Puerto de Sagunto (Valencia), recogiendo y entregando en Sagunto y sirviendo a Canet de Berenguer, sin sueldo. Villalazara (Burgos), sin sueldo. Navarrevisca (Avila), con 150 pesetas anuales. Parroquia de Luneda (Pontevedra), sin sueldo. Hortezuelos (Burgos), recogiendo y entregando en Santo Domingo de Silos y sirviendo a Hinojar, sin sueldo. Fuliola (Lérida), recogiendo y entregando en Angolesa y sirviendo a Tarrós, Tornabona, Boldá, Castel de Besoy y Castelserás, con 730 pesetas. La Magdalena (Murcia), sin sueldo.

Reforma de servicio.

Por la Dirección general se ha dispuesto que se establezca una conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas le Madrid a El Portillo (inmediaciones de Fuente el Fresno), Algete, Fuente el Saz, Valdeterres, Talamanca y Torrelaguna (54 kilómetros), la cual podrá anunciarse a pública subasta por el tipo máximo de 1.850 pesetas anuales, en que ha sido solicitada.

Cuando esa nueva conducción funcione se llevarán a cabo en peatones y carteros las reformas siguientes:

Supresiones.—El peatón de San Sebastián de los Reyes a Fuente el Fresno, retribuido con 150 pesetas anuales.

Los dos peatones de El Molar a Talamanca y Valdeterres, a 550 pesetas cada uno.

El peatón de Cabanillas de la Sierra a Redueña y Torrelaguna.

La cartería de Daganzo de Arriba, con servicio a Ajalvir y Daganzo de Abajo.

La cartería de Fuente el Saz con Cobefia y Algete.

Creaciones.—Cartería en Fuente el Fresno, con obligación de recoger y entregar en El Portillo al paso de esta conducción.

Cartería en Algete.

Cartería en Daganzo de Arriba, con obligación de recoger y entregar en Algete y servir a Cobefia.

Cartería en Daganzo de Abajo, con obli-

gación de recoger y entregar en Daganzo de Arriba y servir a Ajalvir.

Cartería en Fuente El Saz.
Cartería en Redueña, con obligación de recoger y entregar en Cabanillas de la Sierra.

Carterías vacantes.

Por el ministerio de la Guerra se han anunciado las siguientes vacantes, que se han de proveer antes del 20 de mayo próximo:

Valencia de Mombuey (Badajoz), con 100 pesetas; Casas de Reina (Badajoz), con 200; Valdivollo (Coruña), sin sueldo; Torbiscón (Granada), con 600; Fontanar (Guadalajara), con 250; San Lorenzo de Morunys (Lérida), con 100; Lumbreras (Logroño), con 100; Aldeanueva de Ebro (Logroño), con 200; Lindín (Lugo), sin sueldo; Foz (Lugo), con 200; Piña de Campos (Palencia), con 150; Rello (Soria), con 200; Reznos (Soria), con 400; Camarena (Teruel), sin sueldo; San Agustín (Teruel), con 365 pesetas.

El teléfono con Francia.

Ampliando el servicio establecido para la comunicación telefónica con Francia entre las estaciones de aquella República y las de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Zaragoza, Lérida, Tarragona, Girona, Irún, Port-Bou y Reus a cargo del Estado y las de casi todas las estaciones de la red telefónica provincial de Guipúzcoa, va a establecerse ahora este servicio ampliándolo a las de San Felix de Guixols, Palafrugell, La Bisbal, Palamós, Mataró, Villafranca del Panadés, La Garriga, Manresa, Terrasa, Sabadell, Monserrit, Villanueva y Geltrú, Huesca, Tolosa y Guadalupe.

La Dirección general de Correos y Telégrafos aspira a poder extender este servicio para que sea posible comunicar con Francia telefónicamente desde otras poblaciones.

Las tarifas por las cuales se rige el nuevo servicio son las ya conocidas.

PERLAS KEPTA
UNICA CASA EN ESPAÑA
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 27.
Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Día 28.
Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 6.095, último presentado.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el núm. 88.200.

Día 1.º de mayo.
Idem de íd. íd. en metálico, hasta el número 88.250.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 88.250.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número. 8.877.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.956.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.421.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.955.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por versión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Los excursionistas italianos

Llegada a Madrid.

Anoche, a las diez y media, llegaron en el rápido de Zaragoza los excursionistas italianos.

Los andenes de la estación de Atocha presentaban brillantísimo aspecto.

El centro del andén estaba ocupado por el embajador y el personal de la Embajada italiana, toda la colonia, con la hermosa bandera de la Sociedad de Beneficencia de Italia, y numerosas señoras y señoritas.

Las autoridades estaban representadas por el alcalde, en nombre del pueblo de Madrid; el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el director general de Seguridad y casi todos los tenientes de alcalde, Comisiones de diputados y senadores, en las que figuraban el duque de Bivona, presidente del Comité Hispanoitaliano; D. Francisco Lastres, don Carlos Prast, marqués de Valdegilesias, señores Avilés, Díaz Agero, Royo Villanova, Altamira, Gárnelo y muchas personalidades más, que formarían interminable lista.

El momento de entrar el tren fué verdaderamente solemne. Una atronadora salva de aplausos fué el primer saludo que los excursionarios recibieron.

Estos, desde las ventanillas, agitaban sus sombreros y sus pañuelos, y los vivos a Italia, España y los Reyes de ambas naciones se sucedían.

La Banda municipal ejecutó brillantemente el Himno Nacional italiano y Marcha Real española.

En el elegante vestíbulo de la estación fueron las señoras obsequiadas con hermosísimos ramos de flores, adornados con cintas de los colores de las banderas italiana y española.

El alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, pronunció un discurso de salutación a nuestros ilustres huéspedes.

Dijo que después de haber demostrado a los excursionistas su sincero afecto por las naciones como Barcelona y Zaragoza, bien podrá afirmarse que el recibimiento que Madrid les hace hoy es la síntesis del sentir de un pueblo hermano.

Añadió que el duque de Bivona al organizar el Comité Hispanoitaliano en España, dando gran propulsión a las relaciones entre ambas naciones, no ha hecho sino recoger los anhelos de nuestra Patria, que siente hacia Italia un fraternal cariño.

Terminó diciendo que los excursionistas observarán en su corta estancia entre nosotros las simpatías que han sabido inspirar a nuestro pueblo. (Grandes aplausos.)

El ex ministro italiano Sr. Schanzer pronunció elocuentes frases para agradecer, en nombre de los excursionistas, el recibimiento entusiasta que habían sido objeto.

Dedicó un elogio a nuestros Reyes, y expresó los deseos de su Patria de que el Mediterráneo sea el medio de unión de dos países cuyos corazones palpitan al unísono.

Tributó un caluroso elogio al duque de Bivona por sus entusiastas trabajos encaminados a la constitución del Comité Hispanoitaliano, y terminó su discurso con vivas a los Reyes de Italia y España.

Al terminar su discurso el Sr. Schanzer, fué ovacionado.

Los excursionistas italianos son 88, entre los que figuran, además del ex ministro de Correos Carlos Schanzer, los diputados marqués Capcece Minutolo di Bugnano, Ernesto Artoni, presidente de la sección de Hacienda del Comité italoespañol; marqués Giorgio Guglielmi, presidente de la sección de Turismo y secretario del Parlamento italiano; Compans di Brichateau, Libertini Gesualdo y Manfredi; el vicepresidente de la Cámara de Comercio, Silvestro Ascenzi, y siete representantes de las Cámaras de Roma, Génova, Nápoles y Bérnago; 31 industriales de diversos puntos de Italia y una representación de las Escuelas de Comercio, presidida por el profesor Bacci (Luis); vicepresidente del Comité de Roma, de la sección de Literatura, Historia y Teatro, y formada por nueve estudiantes de Roma, un profesor y seis escolares del Instituto Superior de Génova, dos estudiantes y un profesor de Florencia y tres alumnos de Milán.

También forman parte de la expedición las señoras de Benedetti Natalia, de Turin; Dolores Puliga, de Milán; Ascarelli, Setacci y Falbo, de Roma, y Virginia Conti, de Nápoles, así como los distinguidos periodistas Enrique Tedeschi, corresponsal de *El Imparcial*; Franco Franchi, redactor del *Resto Carino* y corresponsal de *A B C*; Bacci y Tiraterra, de *La Tribuna*; Italo Carlo Falbo, del *Corriere d'Italia*; gero; Francesco Turchi, del *Corriere d'Italia*; y Arturo Matei, del *Secolo XIX*. Estos dos últimos son, a su vez, secretarios del Comité italoespañol.

Entre las Comisiones que vimos en la estación, figuraban la del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde y los concejales Sres. Plaza, Marcos, Blanco Soria, Antón, Samperioza, Bellido y Flores; Diputación provincial, con el Sr. Díaz Agero y otros diputados; Cámara de la Industria, formada por los Sres. Vallejo y Ruiz de Pablo; Comisionistas y viajeros de Sres. Matallana, Nayarros y Pujol; Cámara de Comercio, Sres. Zurano, Ortiz y otros; Comité Hispanoitaliano, con su presidente señor duque de Bivona; secretario, Sr. Ortiz de Burgos, y 75 individuos más; Ateneo Escolar Mercaderes, Sres. Perera, Grande y Aguilár; el actual, Sr. Gárnelo por la de Bellas Artes, y algunas Comisiones más.

Los viajeros marcharon en coches y automóviles, acompañados de los individuos del Comité, a sus alojamientos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

Más concurrencia de senadores que la acostumbra.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, de la Guerra y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran las enmiendas a la contestación al Mensaje de la Corona.

Ruegos e Interpelaciones.

El Sr. ESCUER saluda al Senado, y después de demostrar que la producción agrícola es la principal riqueza nacional, y en algunas regiones como Aragón, el único medio de vida, afirma que, sin exageración, puede calcularse en 25 millones de pesetas lo que representa la pérdida de la cosecha en 1913, y dadas las buenas condiciones de siembra en el último otoño, se sembró mucho, y como esta primavera ha llovido en toda España menos en Aragón, resultará una pérdida de 50 millones de pesetas la pérdida de la cosecha.

Termina pidiendo que con las garantías que estime necesarias el Gobierno, se proceda por éste a dar solución al problema de los riegos en el Alto Aragón, y recuerda que existe un proyecto aprobado por el Consejo de Ministros y presentado a las Cortes.

El Presidente del CONSEJO, reconociendo que no es exagerado el triste cuadro reflejado por el Sr. Escuer, entiende que, efectivamente, es necesario resolver el problema de riegos en Aragón.

Anuncia que el ministro de Fomento tiene en preparación un proyecto de ley, que tal vez se diferencie de los aludidos por el senador por Huesca; pero que entiende resolverá el problema de modo inmediato.

Ese proyecto no ha sido ya ultimado por la enfermedad del ministro de Fomento; pero confía el Presidente en que pronto recobrará la salud el ministro y ultimará el proyecto, y será presentado a las Cortes, que en definitiva resolverán lo más conveniente.

El Sr. ESCUER da las gracias al Presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

En discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas, admitiendo al cargo de senador a los Sres. D. José Espina y don Ramón Cuesta.

Juran el cargo de senadores los señores Bas y Cuesta.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de Actas, sobre la elección de un senador verificada en la Universidad de Valencia, de la que resulta elegido D. Vicente Calabuig.

El Sr. CALBETON comienza haciendo constar que en este asunto no existe pasión política.

Elogia la actuación del Sr. Herrero, durante el tiempo que tuvo asiento en el Senado.

Expone el caso del Sr. Calabuig, que presenta acta doble, por la provincia y por la Universidad, y dice que en caso de duda la benevolencia aconsejaría la proclamación del Sr. Herrero por la Universidad de Valencia, ya que con esto no se privaría al Sr. Calabuig de tomar asiento en el Senado.

Entra después a estudiar el concepto de incompatibilidad por el ejercicio de autoridad, que supone coacción, y después de dar lectura a la disposición del ministro de Instrucción pública, referente a la prohibición a los rectores para presentarse candidatos a senadores por las mismas Universidades donde ejercen jurisdicción, deduce que la misma incompatibilidad moral existe para los decanos, que es el caso del Sr. Calabuig.

El Sr. LANDEIRA, por la Comisión, defiende el dictamen, sosteniendo que no existe la incompatibilidad, y que debiendo atenderse el dictamen al aspecto legal del problema, a la cuestión puramente de derecho, por muchas simpatías que sienta por el Sr. Herrero, no puede menos de aceptar el resultado de la elección de la Universidad de Valencia, que es favorable para el Sr. Calabuig.

Rectifica el Sr. CALBETON, y pide, con otros senadores, votación nominal.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA explica su voto, declarando que entiende únicamente no pueden ser elegidos los rectores en sus Universidades, por lo que está conforme con el dictamen.

Puesto a votación, es desechado el voto particular por 68 votos contra 45.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y veinte abre la sesión el señor González Besada.

Ocupa el banco azul el señor ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, entramos en el

ORDEN DEL DIA

Son proclamados, diputados los Sres. Gimeno (D. Vicente), Alvarado (D. Luis), marqués de Larios, Arroyo (D. Jerónimo), Troya y Turull.

Al dictamen de la Comisión de Incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del marqués de la Valdavia, diputado electo por el distrito de Saldaña, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo.

El Sr. MOROTE apoya su voto particular en contra del dictamen.

Asegura que el marqués de la Valdavia no tiene la edad legal para ser diputado, y no puede ser admitido.

Recuerda los casos de admisión dispensando la edad, entre otros los de Calderón Collantes el año 58; Romero Robledo, el 63; el

conde de Romanones, etc.; pero en todos éstos hubo grande oposición, y, además, no había perjuicio de tercero ni había sido protestada la elección, como ahora.

El Sr. MONTES JOVELLAR aduce algunas razones para inclinar a la Cámara a que admita al marqués de la Valdavia a ejercicio del cargo.

El Sr. ALONSO BAYON habla para alusiones y relata la serie de abusos cometidos en la elección del distrito de Saldaña.

El Sr. VILLANUEVA opina, en nombre de la minoría liberal, que la ley debe ser cambiada, porque la arbitrariedad, venga de donde viniere, no debe ser respetada.

Recuerda cuánto se discutió este punto en el seno de la Comisión y en la Cámara misma al aprobarse la ley Electoral vigente.

En aquella amplia discusión se citaron todos los antecedentes, uno por uno; pero el recuerdo fue precisamente para indicar que era forzoso acabar con ellos.

Recuerda la negativa de la Cámara a la admisión del marqués de la Mina por la misma causa y excitó a que aquel hermoso ejemplo se repita hoy.

La Cámara está obligada a dar ejemplo a los ciudadanos en el respeto a la ley. Ya supongo que no se hará así en este caso; pero esta minoría pedirá votación nominal.

El Sr. ESPADA, presidente de la Comisión, contesta al Sr. Villanueva y pide a la Cámara que apruebe el dictamen.

El Sr. GINER DE LOS RIOS sostiene que el voto popular es soberano, y a este efecto recuerda el caso de Roque Barcia, procesado y condenado en el momento de ser elegido diputado, y un tal Ríos Rosas sostuvo que Barcia debía venir a la Cámara porque el voto popular estaba sobre la acción de los Tribunales.

El Sr. PEDREGAL estima que debe respetarse al Cuerpo electoral, y puede dispensarse a todo diputado electo, mayor de edad, el tiempo hasta los veinticinco años.

El Sr. IGLESIAS declara que en la Cámara están cometiendo todos los días transgresiones legales de mayor importancia que ésta, y que respetando al Cuerpo electoral, votarán en pro de este y de todos los dictámenes análogos.

El Sr. ALVARADO opina como el Sr. Villanueva, porque todas las leyes españolas fijan un límite mínimo de edad para ejercer cargos públicos, desde el de la Majestad real hasta la del modesto empleado.

Deben, pues, ser cumplidas las leyes.

El ministro de la GOBERNACION entiende que no diciendo nada nuevo la ley electoral vigente sobre el asunto, comparada con las anteriores, deben ser tenidos muy en cuenta los precedentes.

El Sr. VILLANUEVA rectifica, insistiendo en que cuando ha sido agotada una ley, no es lícito aducir los precedentes para vulnerar la nueva ley.

Esta conducta del Parlamento es poco seria; volver a lo antiguo después de derogado.

Según esto, la ley no sirve de garantía, y tened en cuenta que pudieron presentarse otros, que quizá no lo hicieron, porque la ley fijaba los veinticinco años.

El ministro de la GOBERNACION demuestra que son absolutamente iguales los textos de la ley de 1890 y la de 1907.

La Cámara ha resuelto estos casos siempre con arreglo a su soberanía, tomando acuerdos dentro de ella.

Recuerda que en Cortes liberales se admitió al cargo a diferentes señores que no habían cumplido los veinticinco años.

Insisten los Sres. GINER DE LOS RIOS, ministro de la GOBERNACION y VILLANUEVA en los puntos de vista sostenidos en sus respectivos discursos.

Añade este último que piden votación nominal los liberales, para que todos los casos se presenten sean resueltos con arreglo al criterio que hoy quede sentado aquí.

El Sr. NOUGUES opina que debe ser desechado el voto particular y admitido el señor marqués de Valdavia.

Nominalmente es desechado aquel por 119 votos contra 40.

Puesto a discusión el dictamen, dice

El Sr. MOROTE: Como nosotros sólo pretendíamos que quedase fijado el criterio de la Cámara de una vez para siempre, desistimos de discutir el dictamen.

Y queda aprobado en votación ordinaria, y admitido el marqués de Valdavia al ejercicio del cargo.

Apruébase el informe del acta de Borjas.

El Sr. BENITEZ DE LUGO (D. Félix) impugna el informe del Supremo en el acta de Berja.

A juzgar por lo que dice el diputado liberal, en Berja se cometieron tantos y tales atropellos contra el candidato Sr. Weyler, que dieron motivo para formular numerosas protestas.

Brevemente le contesta el candidato electo, Sr. Reina, negando la existencia de protestas en el acta de los escrutinios parciales ni en el del escrutinio general.

Queda aprobado el informe, y sin debate el de las actas de Barcelona.

El Sr. WAISS combate el informe del Supremo sobre el acta de Vivero, pidiendo a la Cámara que no anule la elección.

Enumera y disculpa cuantas protestas aparecen en el expediente, tratando de demostrar que el acta de Vivero es casi imaculada.

El Sr. FATAS defiende el informe del Supremo, dando por exactos cuantos abusos constan en el expediente.

Los ministros de la GOBERNACION y de GRACIA Y JUSTICIA interviene muy brevemente en el debate para defender al Tribunal Supremo, con lo cual queda aprobado el informe.

Sin discusión lo es el del acta de Becerrá. El conde del RODEZNO impugna el informe relativo al acta del Sr. Vallejo, propuesto por la circunscripción de Valladolid, porque está incapacitado, a juicio del diputa-

do carlista, a causa de ser arrendatario de las contribuciones en aquella provincia.

El Sr. ZARANDONA defiende el informe, negando lo afirmado por el conde.

Con lo cual queda aprobado el informe, y los de las actas de Morella y Ferrol, éste de nulidad.

El Sr. MOROTE impugna la nulidad de la elección de Castuera en un largo y razonado discurso.

Después de contestarle el Sr. PINIES, poniendo de relieve el acierto del Supremo en este informe,

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que dictó una circular de carácter general para que los gobernadores convocaran a elecciones parciales en los pueblos en que habían sido anuladas.

Después, al saber que el gobernador de Badajoz no había cumplimentado la circular, le reiteró particularmente la orden, exigiéndole la remisión del «Boletín Oficial» donde se hicieran las convocatorias.

Respecto a si el Gobierno cumplirá con su deber en cuanto a las elecciones parciales de diputados a Cortes se refiere, declara que el Gobierno cumple siempre con su deber, y suponer lo contrario es ya un agravio.

El conde de ROMANONES: Para escuchar eso precisamente ha sido hecha la pregunta.

El ministro de la GOBERNACION: Celebro la buena intención.

Son aprobados los informes de Castuera, Granada, Nava del Rey, Durango, Zamora, Gomera y Vich.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Calderón ha firmado una real orden disponiendo que los generales presidentes de la Junta de Fomento de Melilla y de las obras del puerto de Ceuta procedan nuevamente y con urgencia a rectificar la demarcación de los terrenos comprendidos en las actas para la concesión, otorgada por real decreto de 2 de junio de 1911, al Sr. Rius y Torres en las indicadas plazas de África, segregando todo lo que figure en aquellas y no sea terreno de dominio público, excluyendo asimismo los de propiedad del Estado por haber sido ganados al mar con obras construídas por el mismo, y todos cuantos puedan necesitarse para la defensa de intereses nacionales.

Con el Sr. González Besada conferenció a primera hora en el Congreso el señor ministro de la Gobernación, cambiando impresiones sobre la marcha de la discusión de actas.

Como se ha anunciado a la Presidencia, por algunos, el propósito de discutir diferentes dictámenes, que se creía iban a pasar sin que fueran objeto de debate alguno, hay motivos bastantes para creer que no sean aprobados en una sesión los dictámenes pendientes, y de aquí que el Congreso no pueda constituirse hasta el martes.

Los Sres. Iglesias y Giner de los Ríos han recibido los siguientes telegramas:

«Pablo Iglesias, diputado.

Vélez Málaga, 25.

Cuando supieron monárquicos triunfo candidatura ministerial, lanzéose Policía calle, deteniendo todos no eran mauristas.

Pedido protección diputado popular.—Hernández Molina Jimeno.»

«Giner de los Ríos, diputado.

Vélez Málaga, 25.

Noticia triunfo Alvarado envalentona Policía, comenzando detener atropellar cuantos veían en la calle, entre los que figuran Gálvez Torres, Zabala, Molina, y no sabemos cuántos entraremos hoy.—Bustamante.»

Los Sres. Iglesias y Giner de los Ríos, además de poner el contenido de los telegramas que copiados quedan en conocimiento de los Sres. Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, se proponían buscar la manera, bien por una alusión o por cualquier otro medio, de ocuparse en la sesión de hoy de lo que en ellos se denuncia.

Se reunieron ayer a almorzar los liberales que siguen la política del señor conde de Romanones en la provincia de Cáceres.

Presidió la mesa el jefe del partido liberal, y se sentaron a su alrededor los señores Armiañán, Rivas Mateos, Esbry, Sánchez de la Rosa (D. Eloy), Morales Arjona, Sánchez Breña, Muñoz de Saude, Santos Corcho, Herreros, Trujillo, Sánchez de la Rosa (D. Andrés), Cepeda, Plasencia Blas y Díaz López. Todos los comensales dieron un amplísimo voto de confianza al conde de Romanones para que en cualquier momento orientara y dirigiera el partido en la provincia hacia las soluciones convenientes a su política.

El conde de Romanones se manifestó agradecido al concurso incondicional de sus amigos, reflejando en sus palabras la interior satisfacción del jefe hacia sus queridos correligionarios, y les felicitó efusivamente por la brillante campaña electoral que acaban de llevar a cabo.

Los liberales cacereños salieron altamente satisfechos de las palabras de afecto y aliento que su jefe tuvo para ellos, en relación al futuro desenvolvimiento de la política liberal en dicha provincia.

El debate promovido, con ocasión del dictamen de Saldaña, por el Sr. Villanueva, a pesar de no estar la Cámara constituida y en condiciones de legislar, ha tenido interés y alcance, puesto que en él lo que se pretendía era sencillamente que quedase bien marcado el precedente de que, contando veintitrés años de edad, podrá entrarse en el ejercicio del cargo de diputado, y después de las declaraciones escuchadas, y requeridas por el Sr. Villanueva, puede decirse que el artículo de la ley referente a ese extremo no será aplicado en el porvenir.

Esta es, al menos, la impresión que dejan

el debate y la votación que, como término, ha recaído.

Los diputados a Cortes por Córdoba, con el Sr. Burell, se avistaron ayer tarde en el Congreso con el Sr. Dato para interesarle el indulto de un reo condenado a muerte por aquella Audiencia.

Le expusieron una serie de circunstancias que inclinan a la piedad, como son que el reo no es reincidente; que cometió el crimen por celos, y que, según referencias públicas, se hallaba embriagado cuando lo realizó.

Llamaron la atención del Sr. Dato acerca del contraste que ofrecería una negativa de indulto en caso como el que les movía a hacer la gestión y la conducta seguida por otro Gobierno, en fecha no lejana, en casos semejantes.

El Sr. Dato les dijo que no tenía prejuicio alguno, y que llevaría el expediente de nuevo al Consejo para examinarlo con todo detenimiento, prometiéndoles que si encontraba algún resquicio que permitiera al Gobierno aconsejar a S. M. el ejercicio de la gracia de indulto, así lo haría, aplazando hasta después de ese examen toda contestación.

El ex ministro señor marqués de Pifares ha presentado una enmienda al párrafo 10 del dictamen de contestación al discurso de la Corona, el cual deberá redactarse así:

«El deficiente estado de defensa en que, a pesar de aquel primer esfuerzo, continúan nuestras costas y territorios extrapeninsulares, son estímulo serio para que el Senado anhela que se apresure cuanto sea posible el término de las construcciones navales en curso y se empujen, sin nuevos aplazamientos y con mayor rapidez que las anteriores, las nuevas que hayan de acometerse en armónica relación entre la potencia económica del país y las exigencias de la defensa nacional; lo cual no obsta para que el Senado vea con viva complacencia que el Gobierno procure simultáneamente afirmar la marcha normal y próspera de la Hacienda, etc.»

En favor del voto particular al dictamen relativo al acta de la Universidad de Valencia, votaron los romanonistas y el Sr. Labra.

Los demás elementos de la Cámara dieron el triunfo al Sr. Calabuig, que era el proclamado, sumándose los conservadores con los demócratas y el Sr. Polo y Peyrolón.

Los senadores por León han obsequiado con un almuerzo íntimo al señor conde de Sagasta, teniendo después la delicada atención de remitir a la distinguida esposa del festejado el ramo de flores que adornaba la mesa.

El Presidente del Consejo estuvo en el Senado.

Empleó la mayor parte del tiempo en una conferencia con el ex ministro maurista señor Allendesalazar, que ha de intervenir en la discusión del Mensaje.

También fue a dicha Cámara el Sr. La Cierva, y precisamente a conferenciar con el Sr. Allendesalazar.

Los tres hombres públicos citados guardaron reserva sobre el alcance de dichas entrevistas, que algunos suponen encaminadas a suavizar asperezas en los debates políticos próximos a iniciarse.

En el Senado han sido presentadas las siguientes enmiendas al Mensaje:

Del Sr. Calbetón, al párrafo tercero del dictamen:

«El Senado confía en que el Gobierno de S. M., sin menoscabo de esa gran cordialidad de relaciones, y antes bien como consecuencia de ella, llevará a término satisfactorio para la Justicia y para los intereses nacionales, las negociaciones entabladas unas, iniciadas otras, con la Santa Sede para solventar las posibles diferencias de criterio que puedan surgir entre ambas potestades al resolver jurídicamente las relaciones entre el poder civil y la Iglesia, así como para la reforma del Concordato vigente, bajo las inspiraciones del derecho moderno.»

Del mismo senador, a los párrafos noveno y décimo, que se redactarán así:

«Todos los ramos de la Administración pública están necesitados de organización sistemática, que debe abordarse por medio de prudentes medidas legislativas y de Gobierno; pero muy principalmente ofrece su auxilio más decidido esta alta Cámara a cuanto tenga relación con la de nuestra Hacienda y los servicios que dependen de los ministerios de Fomento e Instrucción pública.»

Del mismo señor senador, al párrafo relativo a la presentación de una nueva ley de Instrucción pública, que se completará en la forma siguiente:

«Como el propósito de presentar a las Cortes el proyecto de una nueva ley de Instrucción pública no implica, seguramente, el aplazamiento indeterminado de reformas urgentes en ramo tan importante de la Administración, el Senado expresa su deseo de que el Gobierno de S. M., sin perjuicio de aquel propósito, que estima loable y cuya realización espera con vivo afán, debe sin tregua hacer cumplir las disposiciones ya vigentes en este ramo y mantener la orientación señalada con firmeza por el partido liberal, prosiguiendo la obra empezada por éste, en instrucción primaria singularmente, así como en los demás órdenes de enseñanza general o especial.»

Del Sr. Fargas: «La enseñanza superior necesita una pronta transformación que convierta nuestros Centros docentes en organismos autónomos y con personalidad y vida propias.»

Se ha reunido en el Senado la Comisión dictaminadora de la contestación al Mensaje de la Corona, con objeto de acordar los turnos que habrán de consumirse en la discusión.

Al voto particular del Sr. Cavestany contestará el presidente de la Comisión, señor conde de Esteban Collantes.

De las dos enmiendas que reglamentariamente pueden admitirse a discusión, ha acordado la Comisión que se discuta la del señor Fargas, encargándose de contestar el señor

Programa de la estancia en Madrid. El programa definitivo de la visita a Madrid de los excursionistas italianos es el siguiente: El día 26 por la mañana presenciaron el relevo de la guardia de Alabarderos y de la fuerza exterior de Palacio; visitarán la Real Armería, y serán después recibidos en audiencia por el Rey. Por la tarde asistirán a la corrida de toros, y por la noche a la recepción en la Embajada de Italia. El día 27 visitarán por la mañana el Museo del Prado, y a las dos y media de la tarde la Real Fábrica de Tapices. A las cinco y media se verificará una recepción en el Ayuntamiento, y por la noche, a las nueve y media, la función de gala en el Gran Teatro. El martes 28 saldrán a las siete y media los excursionistas para Toledo, de donde regresarán a última hora de la tarde. Por la noche concurrirán a la recepción en el ministerio de Estado. El día 29 por la mañana un grupo visitará los Museos de Arte Moderno y Arqueológico, y otro el Instituto Agrícola de Alfonso XII, de la Moncloa. A las once y cuarto se trasladarán a las Reales Caballerizas, y después a San Francisco el Grande. Por la tarde irán a los talleres del señor Granda, en el Hipódromo, y a la casa de Blanco y Negro y A B C. A las siete saldrán de Madrid para Valencia. Como ya se había anunciado, los excursionistas italianos, nuestros gratos huéspedes, visitaron esta mañana la Armería Real. Su visita ha sido detenida y minuciosa, admirando con verdadero interés lo más notable que encierra la magnífica Armería. Durante su visita han demostrado los excursionistas su cultura histórica.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

La Vida Deportiva

«LAWN-TENNIS»

Tercer día de concurso.

Siguen con gran animación los partidos de tenis, y en los celebrados ayer han resultado vencedores los señores y señoritas siguientes:

Campeonato de Madrid (individual de caballeros):

H. Kleinschorth, Decugis, Dunlop y R. Kleinschorth.

Campeonato de Madrid (individual de señoras):

Miss Ryan y María M. de Irujo.

Campeonato por parejas de señoras y caballeros:

Señorita Rózpide y Sr. Wertheim, María Irujo y Sr. Dunlop.

Campeonato por parejas de caballeros:

Sres. Uhagón y Heeren, Decugis y H. Kleinschorth y Dulp y Wehthum.

Estos dos últimos han ganado la semifinal jugada, y por tanto, se disputarán el partido final de este campeonato.

«Handicap» individual de caballeros:

Sres. Propper, Uhagón, Alonso, Marín, Malta, Portago, conde de Gomar, Dunlop, Alonso (J.), marqués de Narros, Escobar y conde de San Clemente.

«Handicap» individual de señoras:

Condesa de Llovera y María Nfíez de Prado.

«Handicap» para parejas de señoras y caballeros:

María y Luis Olivares.

«Handicap» para parejas de caballeros:

Gault y R. Kleinschorth y Koble y conde de Gomar.

Hoy continuarán los partidos, jugándose por la tarde los finales de los campeonatos individual de señoras y el de parejas de caballeros.

CICLISMO

Las carreras de hoy.

Con gran animación se han celebrado hoy en la carretera de la Coruña las carreras de 25 kilómetros organizadas por la Federación Ciclista Española.

A las nueve y diez de la mañana se dió salida a diez y siete corredores de los veinte inscriptos, y el orden por el cual se han clasificado es el que a continuación publicamos:

Primero, Julián Delgado, que tardó en recorrer los 25 kilómetros 49 minutos y 5 segundos.

Ganó una copa de plata, ofrecida por la Sociedad.

Segundo, José Segura; tercero, Antonio Paúl; cuarto, Felipe Aranda; quinto, Luis Tejedor; sexto, Pablo Verdia; séptimo, Luis Teso; octavo, Aparicio Montero, que han ganado medallas, y Fidel Calvo, Francisco Lázaro, Vicente de Bon, Saturnino Martínez, Eduardo Sanz, Antonio López y Arturo Salazar obtuvieron diplomas conmemorativos.

S. DE L.

CARDIODINAMO

Para las afecciones del corazón.

El comandante Sr. García del Vallo en libertad

A última hora de ayer tarde, en el ministerio de la Guerra han facilitado una nota, en la que se da cuenta de haber llegado a Ceuta sin novedad el comandante Sr. García del Valle, que, como nuestros lectores saben, fué hecho prisionero por los moros.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

TERRIBLE DESGRACIA

Niño arrollado y muerto

A las cinco de la tarde ocurrió ayer en los Cuatro Caminos, frente al convento de los Padres Maristas, una terrible desgracia.

Un niño de siete años fué alcanzado y muerto por un tranvía.

La desgracia fué inevitable, y por muy pronto que el conductor del tranvía hizo funcionar los frenos eléctrico y de aire comprimido, el tranvía no pudo detener su marcha.

El público protestó con formas violentas contra el conductor del coche, que ha manifestado que le fué imposible evitar el hecho, sobre el que no tiene responsabilidad.

El aspecto que presentaba el cadáver era horripilante y producía terrible impresión.

Al público acudió presurosamente para liberar al pequeño de tan horrible situación; pero, según nos dicen, nada se logró para salvar su vida, pues el niño quedó muerto instantáneamente y completamente destruido.

El accidente lo produjo una máquina del tranvía de vapor.

El niño salía del colegio de los frailes maristas, cuando ocurrió el hecho. Fué a travérsar la calle en el momento en que se acercaba velozmente la máquina de vapor que le alcanzó, como dejamos referido.

Por una gramática que llevaba el niño en la mano se ha podido averiguar que la víctima de este suceso se llamaba Basilio García Sanz.

La máquina que atropelló al niño es la número 7.

En los Cuatro Caminos ha producido el suceso enorme impresión.

Más detalles. El Juzgado de la Latina, que prestaba el servicio de guardia, se constituyó rápidamente en el lugar donde yacían los restos humanos de la tierna víctima.

El Sr. Algorta empezó a instruir las diligencias que su cargo le impone en presencia de un gentío enorme, contenido a cierta distancia de donde estaba el cadáver por fuerzas de Seguridad y los agentes de la brigada de Investigación, a las órdenes del comisario Sr. Fernández Luna.

Examinadas algunas circunstancias del momento, como el estado y posición del cadáver, que era un montón informe de carne y huesos, dispuso el Sr. Algorta que fuera aquel trasladado inmediatamente al Depósito judicial.

El médico de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos había reconocido previamente el cadáver, que estaba completamente destruido desde medio cuerpo hasta la cabeza, no conservando intactas más que las extremidades inferiores.

Después empezó el Sr. Algorta a indagar la causa de la desgracia, pudiendo confirmar que se trataba, como en la mayoría de los casos, de una verdadera y temeraria imprudencia del niño.

Este, que se llamaba Basilio García Sanz, y que habitaba con sus padres en la inmediata calle de Jerónima Llorente (Bellas Vistas), jugueteaba y corría con otros dos niños de su edad por la vía del tranvía de vapor que va a Fuencarral.

Al llegar la máquina, los tres chiquelos siguieron corriendo y cruzando repetidas veces por delante de aquella.

El maquinista, Longino González Aranda, hizo las señales correspondientes, previniendo a los pequeños del peligro; pero al pasar por el sitio en donde habían quedado saltando y corriendo los niños, le llamaron la atención de que uno de ellos, arrollado por la locomotora, era arrastrado y triturado por las ruedas.

Detuvo el convoy, y, efectivamente, vió destruido, en el suelo, a unos diez ó doce metros de distancia detrás del tren, a uno de los niños que segundos antes brincaban alegres por la vía.

La gente empezó a rodear el cadáver, que por estar tan mutilado nadie se atrevió a tocar hasta que llegara el juez de guardia, y los curiosos no se separaron de allí hasta que el furgón se llevó a la víctima, presenciando con gran espanto y profundamente emocionados todas las operaciones que siguieron al horrible atropello.

El maquinista pasó al Juzgado de guardia, así como los cobradores números 4, Enrique Fernández Gallego, y 127, Ceferino Rodríguez, que iban en el mismo convoy.

La indignación popular. La impresión que produjo en el ánimo de aquellas gentes la cruenta desgracia, dió lugar a un alboroto formidable en el sitio de la ocurrencia.

En breves minutos se congregaron allí más de 5.000 almas.

Los comentarios eran tan vivos y ensordecedores, que pronto empezaron los gritos y las protestas.

Un grupo numeroso de manifestantes, en actitud airada, increpó a los empleados, y singularmente al maquinista.

Este y el fogonero dieron toda clase de explicaciones; pero el público, más excitado cada vez, trató de agredirlos. Entonces aquellos pidieron auxilio a los guardias, que empezaban a llegar.

Las amonestaciones de los sensatos y los consejos de los guardias no surtían efecto. Hubo que hacer retirar a la gente y rodear la máquina de guardias, para que la multitud no cometiera algún desaguisado.

Los más levantiscos quisieron apoderarse del maquinista, y al impedirlo los guardias empezaron a descargar piedras contra todos, teniendo que refugiarse el primero, con el fogonero y los empleados de la Empresa, debajo de la locomotora y de los coches.

Uno de los guardias recibió un cascoazo en el pecho.

Afortunadamente llegaron refuerzos muy pronto, y los amotinados depusieron su actitud airada.

como nación independiente, con los límites de la ley colombiana de 9 de junio de 1855, terminando la línea sobre el Océano Pacífico en un punto equidistante entre Cocalito y Arditá. Los Estados Unidos se obligan a dar los pasos necesarios ante el Gobierno de Panamá para que éste envíe un agente que negocie con Colombia un Tratado de amistad y paz, en el cual deberá incluirse un arreglo relativo a las obligaciones pecuniarias, conforme a los precedentes y principios de derecho.

Las ratificaciones se canjearán en Bogotá.

Manuel Gómez, dependiente de un almacén de calzado, propuso en una ocasión a su principal un bonito negocio.

Según dijo Manuel al dueño del establecimiento en donde como dependiente prestaba sus servicios, conocía a un corredor que era primo suyo, al que se podía encargar de la compra de suela en Valladolid, para venderla después en Madrid y ganar en la compraventa unas cuantas pesetas.

El principal, convencido de la bondad del negocio que le proponía su dependiente, entregó a éste, para que a su vez se las entregase a su primo el corredor Pablo Sáez, 1.800 pesetas para la compra de la suela.

Pasó el tiempo, y ni la suela ni las pesetas entregadas volvió a ver el incauto principal, el cual habló con Manuel y Pablo para pedirles cuentas de su gestión.

Ni Manuel ni Pablo le dieron explicaciones que le convencieran, y entonces, al ver que había sido víctima de un timo, y que el dependiente y su primo se habían gastado el dinero entregado, presentó una denuncia ante los Tribunales.

En el acto de la vista celebrada ante la Sección tercera de la Audiencia, el fiscal señor Laliga acusó a Manuel y a Pablo como autores de un delito de estafa, pidiendo que por ese delito les impongan la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto, accesorias, costas y 1.800 pesetas de indemnización.

Los defensores de los procesados, que lo fueron los letrados Sr. Romero Pérez y señor Rivero, pidieron a la Sala la absolución de sus patrocinados.

ALVAR-ARRANZ.

GRAN MUNDO

Fiesta benéfica en el hotel Ritz.

La fiesta a beneficio del Bazar del Obrero, cuya Junta preside la señora de Manso de Zuñiga, que anoche se celebró en el Hotel Ritz, resultó verdaderamente espléndida, y el número extraordinario de concurrentes que llenó el hall y los suntuosos salones habra asegurado a aquel Centro benéfico, buenos ingresos.

En el hall, iluminado ad giorno, velábase cuatro puestos, elegantemente adornados con ricos mantones de Manila y alumbraídos a la veneciana, en los cuales lindas muchachas, ataviadas con mantones y con mantilla y peineta, repartían juguetes y demás objetos, figurando una verbena.

En el salón de baile, una nutrida orquesta tocaba sin cesar, y las juveniles parejas se lanzaron a bailar con entusiasmo.

En el comedor tocaba una orquesta de guitarristas.

Asistieron a la fiesta, realizándola con su augusta presencia, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz y la Princesita Pilar.

La concurrencia era tan numerosa, que no es tarea fácil dar la lista de nombres de los que allí estaban congregados, y sentimos no recordar a todas las gentiles muchachas que descuyeron por las amplias estancias.

Figuraba entre ellas la bella señorita de Wanamacker, hermana de la señora de Heesen (D. Arturo), que llegó ayer mismo a la corte, y entre las más lindas velábase a las de Scálfani, Cortés, Manso de Zuñiga, Bel-

trán de Lis, Portago, Lécera, Crescente, Macías, Muguiro, Vázquez Barros, Tovar, Guillemas, Martínez de Irujo, Ramonet, Quiroga y María Ossorio, Núñez de Prado, González Alvarez, Sterling, Frigola, Martínez Zapioli, Acevedo, Vadillo (una de las más activas organizadoras de la fiesta), Sánchez Tirado, Semprún, Fernández Laza, Aguilár, Corradi, Suárez Blanco, Méndez Vigo, Suárez Inclán, Landecheo, Orfila y Buena Esperanza.

Duquesas de Tovar, viuda de Sotomayor, Victoria y Noblejas.

Marquesas de Salamanca, Scala, Prado Alegre, Atalayuelas, Portago, Olivares, Vadillo, Viesca, Casa Calderón, Ferrera, Campo Fértil, Aguiar, Morella y Hoyos.

Condesas de Buena Esperanza, Aguilar, Crescente y Venadito.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras de Núñez de Prado, Muguiro, Suárez Inclán, Laiglesia, Hortsmann, Sterling, Lázaro Galiano, Díaz de Aldao, Orfila, Lacoet, Coghén, Navarro y Gómez Rodulfo.

Del suero fuerte recordamos al embajador de Italia, ministro de Turquía, el alcalde, vizconde de Eza.

Príncipe Pío de Sahoya.

Duques de Béjar y Victoria.

Marqueses de Pons, Atalayuelas, San Dionis, Salamanca y Scala.

Condes del Real, Maza, San Luis y Moncabried.

Sres. Cavestany, Maura y Gamazo (don Antonio), Macario, Chiappe, Allez, Redfern, Heesen (D. Arturo), Candamo (D. Gonzalo), Torres y González Arnao, Hoyos, Laiglesia, Romanones, Alonso Martínez, Alcalá Galiano y Osma, Propper, Uhagón, Silva y Viesca, Marcos, Lécera, Semprún, Santos y Fernández Laza, Calderón, etc.

En suma, una fiesta brillantísima y animada en extremo.

MADRIZZY

CRUZ ROJA

La primera noticia que se tuvo en España acerca de la heroica y ejemplar conducta de la ilustre señora mejicana doña Guadalupe Cervantes de Sáenz, que con gravísimo y positivo riesgo de su vida salvó la de veinte españoles próximos a ser fusilados por las tropas villistas a su entrada en Torreón, recibióse en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, por conducto de su delegado general en Méjico D. Baldomero Méndez Acebal, que relataba el hecho con los más nimios conmovedores detalles.

Enterado de ello S. A. R. el serenísimo señor comisario regio dispuso que se otorgara inmediatamente a la caritativa dama la medalla de oro de la benéfica institución, como así se le comunicó por el cable.

Sabemos que la rapidez en expresar de manera tan adecuada y ostensible nuestra gratitud, ha producido excelente efecto en Méjico, sin distinción de partidos ni de nacionalidad.

TEATRO REAL

La Orquesta Sinfónica de Madrid celebrará el quinto concierto de abono, bajo la dirección del maestro Arbós, hoy domingo, a las nueve y media de la noche.

Primera parte.

1.º Egmont (obertura), Beethoven.

2.º Sinfonía en si bemol, núm. 102 (primera audición), Haydn. Largo. Allegro vivace. Adagio. Menuetto. Allegro. Finale. Presto.

Segunda parte.

Octava sinfonía en fa (ob. 93), Beethoven. Allegro vivace y con brio. Allegretto scherzando. Tempo di menuetto. Allegro vivace.

Tercera parte.

1.º Poema de niños. Serie sinfónica en cinco tiempos (primera audición), Oscar Esplá. I. Invocación. II. Canción de Antaño. III. A los sueños de bebé. IV. Cuento de hadas. V. Vals de magos.

2.º A. Polonesa. B. Badinerie. De la suite en si menor, para flauta é instrumentos de arco, J. S. Bach.

Solista, Sr. González.

3.º Las travesuras de Till Eulenspiegel (ob. 28), Strauss.

LOS SALDOS DE LA CALLE DE TETUAN, 10, ENTRESUELO

Liquidan a mitad del precio de fábrica los Paros sprit, Fantasías y flores.

SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA

PROXIMAS OPOSICIONES

Preparación por médicos primeros y primer médico. Exito brillante. En militar, 36 ingresos en cuatro convocatorias—1.º y 2.º en anteriores.

Costanilla de los Angeles, 3.—Colegio San Ignacio

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervinal Mon. Pedir a su autor, Montreal, Fuenzalida, 42, y consensar ándes.—(L'UNO PESETAS CAJ) —Correo 5, 7

FERINOL

Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos

Deposito en Madrid, San Pedro, 10

Deposito en Valencia, Calle de San Vicente, 10

Deposito en Barcelona, Calle de San Jaume, 10

Deposito en Sevilla, Calle de San Francisco, 10

Deposito en Málaga, Calle de San Juan, 10

Deposito en Granada, Calle de San Pedro, 10

Deposito en Córdoba, Calle de San Juan, 10

Deposito en Huelva, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cádiz, Calle de San Juan, 10

Deposito en Jerez, Calle de San Juan, 10

Deposito en Mérida, Calle de San Juan, 10

Deposito en Badajoz, Calle de San Juan, 10

Deposito en Salamanca, Calle de San Juan, 10

Deposito en Valladolid, Calle de San Juan, 10

Deposito en Burgos, Calle de San Juan, 10

Deposito en León, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

Deposito en Cantabria, Calle de San Juan, 10

Deposito en País Vasco, Calle de San Juan, 10

Deposito en Galicia, Calle de San Juan, 10

Deposito en Asturias, Calle de San Juan, 10

</

OSRAM

de filamento de hilo estirado.



Única verdaderamente irrompible

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN, MADRID.---Mariana Pineda, 5

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y des-arreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA MEJOR TINTURA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.^a, de Madrid, Vicente Ferrer Doctor Andreu y Uriach y C.^a, en Barcelona.

Agencia de Publicidad de JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute 8, 2.º



PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

Doña María de la Paz Sainz y Romillo DE MANTEROLA

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Donato Manterola; hermanos, D. Martín y don Santiago; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren los días 27 y 28 del actual en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, así como también el funeral que se celebrará en la parroquia de San Julián Mártir, en Canguio de Mena (Burgos), el día 30 del mismo, á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente. (2)

SERVICIO DE TRANSPORTES

DE Mercancías desde las estaciones férreas á domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.

Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos. Diríjase: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806.

Servicio de domicilio á domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell á Madrid (sin reciprocidad), á precios muy ventajosos.

PIDANSE TARIFAS

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 8 á 12, 4.ª. Casa fundada 1880

A LOS PROPIETARIOS

Administración casas en Madrid depositando en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000 pesetas.—Apartado Correos 640.

ADMINISTRADOR

de casas en Madrid, podrá usted serlo teniendo verdaderas garantías y recomendando la gestión al "Eras" Anunciador, Pex, adm. 7.

Amueblada, muebles, toda Acasa; hay coche clarens y guarniciones, procedente de testamentaria.—Campeador 12, bajo izquierda. De 9 á 7.

DEBILIDAD SEXUAL

Cura verdad. con Píldas. Pre-tas. b ptas. Gayoso, Arenal, 2

LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, Plaza Mayor. 81

CAFES

Mazola especial, P. Rico, Caracollo y Moka, 4,50 kilo. Clase económica, 4,60 k. Tueste diario. La Negrita, Alcalá, 41.

IMPOTENCIA

espermatorrea, próstata seminal (antigua, reciente, edad ó abusos), se cura muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS y píldas. París. Farm. París Sol, 5, Tránsito, céntrico, garant. 10 años. Para informes, consultas personales, diríjase: Antigua Consultoría del Dr. París, Cda de Romanones, 2, Madrid. Donantes fuerza medicación y gratis hoja-explicación á quien la pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

Las generaciones pasan... pero las "Pilules Orientales"

permanecen aún, por los éxitos, no solamente persistente, sino siempre creciente, la prueba la más brillante de su eficacia incontestable por el DESARROLLO Y ENDURECIMIENTO de los pechos.

Vos, señoras, que leáis estas líneas y no peséis, puede ser, el bazo perfecto que desearíais tener, nunca habéis soñado que desde más de 40 años las «Pilules Orientales» dan cada año á miles de mujeres el encanto de codiciais, que consideráis inaccesible y que es, sin embargo, la inclinación de todas.

Cuarenta años, si más de cuarenta años que las «Pilules Orientales» existen. Sólo los buenos productos, los productos eficaces, resistentes tanto la prueba del tiempo. — Innumerables imitaciones han surgido cada año y han ensayado de atraer la confianza femenina con gran refuerzo de reclamos prometedores y atrayentes. Todas estas imitaciones han desaparecido como han venido. Hoy, están olvidadas, no se oye hablar más de ellas. Solamente las «Pilules Orientales» permanecen á causa de su eficacia, y cada día nos traen nuevos testimonios.

Esta es la señora de C., que escribe: «Estoy absolutamente satisfecha del resultado obtenido por las «Pilules Orientales». Esté seguro que le demostraré mi agradecimiento, haciéndole un buen y merecido reclamo.»

Es importante, señoras, que vos reflexionéis bien, puesto que tenéis todavía el periódico

en vuestras manos. Es importante que toméis la decisión de pedir hoy mismo una caja de «Pilules Orientales», no dejarlo para mañana, es lo más fácil olvidarlo.

Pensad que solamente las «Pilules Orientales» os ofrecen el medio del desarrollo y endurecimiento de los senos sin engordar el tallo, ó imaginando nuestro rubio viéndose nuestro pecho adquirir ó recuperar la dureza y las proporciones que deba tener.

Sobre todo, no temáis nada por vuestra salud. Las «Pilules Orientales», no solamente son inofensivas, sino benéficas, y como tales recomendadas por el Cuerpo médico. Producen su efecto sobre la sangre y los nervios, activan la asimilación de los alimentos, así como la transformación de los tejidos de los pechos.

Cuarenta años de éxitos repetidos, muchas generaciones agraciadas, miles de testimonios garantizan las eficacias y explican la fama creciente. Es imposible que usted vacile todavía.

Un frasco se remite por correo enviando 750 ptas. en libranza ó giro postal á Cebrían y C.^a, Puerta Ferrisa, 13, Barcelona.

De venta en Madrid: FARMACIA GAYOSO, Arenal, 2.—En Barcelona: FARMACIA OLIVER, Hospital, 2.—En Lisboa: J. P. BASTOS Y C.^a, rua Augusta.



V. lo ha adivinado!

Las SOPAS MAGGI son verdaderamente muy sabrosas: basta seguir bien exactamente su modo de preparación.

ACADEMIA ORAD AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La que obtuvo mayor éxito en las pasadas oposiciones. Apuntes de Historia y Geografía adaptados al programa.—MONTERA, 46 y 48, principal.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad LA MEJOR

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: MELLERIO dicit MELLER, 3, Carrera Sn. Gerónimo.

CONCURSO

La Comisión de obras del Colegio de Santiago convoca á concurso público, que se celebrará á las doce del día primero del próximo mayo, en su Sala de Juntas, sita en la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, para adjudicar la construcción de un edificio destinado á la instalación de la Sección de niñas de dicho Colegio, en una parcela de la línea denominada «Vista Alegre», del término de Carabanchel Bajo. El plano y los pliegos de condiciones se hallarán expuestos en la Secretaría de la expresada Comisión, que radica en la mencionada Sección de Caballería, todos los días laborables hasta el 30 inclusive del corriente mes de abril, durante las horas de 10 á 13.

ES ANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C.^a ALCALA, 9. MADRID

LINOLEUM

Alfombras de Linoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 18



LA SENORA

Doña Rosa de la Torre y Ortiz

VIUDA DE IRIGOYEN

Ha fallecido el día 24 de abril de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermana, la señora viuda de Cáceres; sus sobrinos, el reverendo padre Isidoro de la Torre, S. J.; D. Francisco de la Torre, conde de Bilbao, barón de Yecla, reverenda madre Teresa, religiosa de la Enseñanza; D. Toribio Cáceres, doña Rosa Cáceres de Cisneros, marqués de Jura-Real, marquesa de Villatoya; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Génova, 26, á la Sacramental de San Justo.

Se dirán misas en la capilla ardiente los días 25 y 26. (5)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.